



CAMINANDO ENTRE LOBOS: LOS ENCUENTROS, CADA VEZ MÁS HABITUALES, DE UN GANADERO DE LA SIERRA NORTE DE GUADALAJARA CON ESTOS CÁNIDOS

ÚLTIMAS NOTICIAS



El Ayuntamiento de Guadalajara inicia un nuevo desarrollo urbanístico para construir 70 viviendas y aparcamientos en el casco histórico de la ciudad

🕒 31/01/2025 19:36



Del 30 de enero al 5 de febrero, estos son los pueblos de Guadalajara que celebran las fiestas de la Rueda, santa Coloma, santa Brígida, Las Candelas, san Blas o santa Águeda

🕒 31/01/2025 13:45



La Policía Nacional desmantela una plantación 'indoor' de marihuana en una nave de Iriépal (Guadalajara) que albergaba 716 plantas: los 'jardineros' saltaron por una ventana e intentaron escapar campo a través

🕒 31/01/2025 13:05

GUADALAJARA



El Ayuntamiento de Guadalajara inicia un nuevo desarrollo urbanístico para construir 70 viviendas y aparcamientos en el casco histórico de la ciudad

🕒 31/01/2025 19:36

El Pleno del Ayuntamiento de Guadalajara celebrado hoy viernes ha aprobado, por unanimidad, las bases ...

[Leer más »](#)



La Policía Nacional desmantela una plantación 'indoor' de marihuana en una nave de Iriépal (Guadalajara) que albergaba 716 plantas: los 'jardineros' saltaron por una ventana e intentaron escapar campo a través

🕒 31/01/2025 13:05



Las obras del nuevo campus de la UAH en el antiguo colegio de Las Cristinas de Guadalajara permitirán albergar a cerca de 4.000 estudiantes en sus aulas y laboratorios

🕒 29/01/2025 19:59



El ministerio de Transportes reactiva la venta de abonos de tren y autobús con hasta el 100% de descuento tras dar marcha atrás el Gobierno de Sánchez en su negativa inicial a trocear el Decreto Ómnibus y contar ahora con el apoyo de otros grupos

🕒 29/01/2025 12:17

Provincia

Azuqueca

Sigüenza

Molina de Aragón

EL HERALDO

DEL HENARES

 Inicio / Guadalajara

GUADALAJARA





Pleno del Ayuntamiento de Guadalajara del viernes 31 de enero de 2025. Imagen del Ayuntamiento de Guadalajara

EL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA INICIA UN NUEVO DESARROLLO URBANÍSTICO PARA CONSTRUIR 70 VIVIENDAS Y APARCAMIENTOS EN EL CASCO HISTÓRICO DE LA CIUDAD

👤 El Heraldo del Henares 🕒 31/01/2025 19:36 📁 Guadalajara

El Pleno del Ayuntamiento de **Guadalajara** celebrado hoy viernes ha aprobado, **por unanimidad**, las bases del Programa de Actuación Urbanizadora y selección de Agente Urbanizador de la unidad de actuación urbanizadora SUE 07 del Plan General de Ordenación Urbana, que permitirá la **construcción de 70 nuevas viviendas y aparcamientos en el casco histórico**.

Se trata de un sector catalogado en Plan General de Ordenación Urbana de Guadalajara en Área de Oportunidad, hacía el parque del Alamín desde la calle Ingeniero Mariño y antes de la calle Madrid, según ha explicado el concejal de Urbanismo, **Alfonso Esteban**.

Este edil ha calificado el inicio de este desarrollo urbanístico como “un motivo de alegría y una muy buena noticia para la ciudad de Guadalajara, pues permitirá la **construcción de 70 viviendas y aparcamientos en una zona muy degradada** del casco histórico”.

Este programa de desarrollo urbanístico cuenta con informe favorablemente a los trabajos arqueológicos previos, aunque se realizará una segunda fase de actuaciones arqueológicas y permitirá el enlace a infraestructuras, así como las mejoras en Ingeniero Mariño y Ramón y Cajal.

Este expediente en materia de urbanismo ha sido el principal asunto en la parte resolutive de este primer Pleno Ordinario del año, que ha contado con 23 puntos en el orden del día.



MOREJÓN ANUNCIA EN FITUR QUE EL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA SEGUIRÁ IMPULSANDO EL TURISMO CON LA REHABILITACIÓN DE LA CASA DEL PINTOR CARLOS SANTISTEBAN Y LA SEMIFINAL DEL CONCURSO INTERNACIONAL DE PAELLA VALENCIANA, ENTRE OTRAS INICIATIVAS

👤 El Heraldo del Henares 🕒 26/01/2025 19:44 📍 Guadalajara

El concejal de Turismo del Ayuntamiento de **Guadalajara**, **Víctor Morejón**, ha asistido hoy a la celebración del Día de Guadalajara en la Feria Internacional de Turismo, **FITUR**, que se desarrolla en el Recinto Ferial de IFEMA, en Madrid, y ha recordado que el Equipo de Gobierno está “plenamente involucrado en la dinamización turística”.

Así, según han informado fuentes municipales en un comunicado, entre las iniciativas impulsadas por el Consistorio capitalino destacan la **rehabilitación de la Casa del Pintor Carlos Santiesteban**, la renovación de la señalización turística y la **mejora de los recursos turísticos de los torreones del Alamin y Álar Fañez**.

“Este 2025 va a ser un año clave en el desarrollo de la estrategia turística en Guadalajara gracias a la inversión prevista en los presupuestos municipales y la ayuda europea mediante los Planes de Sostenibilidad Turística (PSTD)”, ha dicho.



Torreón de Alvar Fáñez

“Estamos apostando por la innovación y la digitalización para ofrecer a los visitantes una experiencia inmersiva que les permita entrar en contacto directo con la historia de Guadalajara. Por ejemplo, en el **Torreón de Álvaro Fáñez** podrán revivir la conquista de Guadalajara”, ha añadido Morejón.

Guadalajara vuelve a poner en valor sus tradiciones en FITUR

Uno de los objetivos prioritarios de la concejalía de Turismo es poner en valor las tradiciones de la ciudad, por lo que para ella ha contado con la presencia de la **Botarga** de la capital y el acompañamiento musical de las **dulzainas**.



“Guadalajara es tradición. **Nuestras tradiciones son nuestras raíces**. Este año hemos venido con la Botarga, el año pasado con el folclore. Todo ello también son recursos que atraen visitantes a la capital”, ha dicho el edil.

El turismo de Guadalajara en cifras

«Los últimos datos registrados reflejan un notable crecimiento del turismo en la ciudad, ya que hemos alcanzado la cifra de **80.000 accesos a nuestros monumentos**, y las atenciones realizadas en la Oficina Municipal de Turismo han aumentado más de un 11%”, ha explicado Morejón. ^

Además, ha destacado que “**el visitante internacional ha crecido un 14%**, siendo especialmente relevante en el caso de Países Bajos y Francia”.

Guadalajara acogerá la semifinal del Concurso Internacional de Paella Valenciana de Sueca

FITUR también ha sido el escenario para crear sinergias con otras localidades y empresas del sector y fruto de esas reuniones, Guadalajara ha conseguido ser la sede de la **semifinal del Concurso Internacional de Paella Valenciana de Sueca**, un evento histórico.

“Es una ocasión muy especial, ya que es la **primera vez que una capital de España acoge esta semifinal**, que ya cuenta con 64 ediciones”, ha anunciado Morejón.

El concejal también ha señalado que se ha mantenido un encuentro con el alcalde de Sueca y la concejal responsable del evento para sentar las bases del acuerdo.

“Estamos muy ilusionados de que Guadalajara sea parte de este importante concurso culinario, que seguro atraerá a muchos visitantes y dará visibilidad a nuestra ciudad”, ha concluido el edil.



Imagen de los bomberos del Ayuntamiento de Guadalajara

UN HOMBRE DE 53 AÑOS ES TRASLADADO AL HOSPITAL DE GUADALAJARA TRAS SUFRIR UNA INTOXICACIÓN POR HUMO AL INCENDIARSE UNA SARTÉN EN LA COCINA DE SU VIVIENDA SITA EN LA CALLE ANTONIO BUERO VALLEJO

👤 El Heraldo del Henares 🕒 28/01/2025 19:39 📍 Guadalajara

Un hombre de 53 años ha sido **trasladado en ambulancia al hospital de Guadalajara** tras resultar intoxicado por inhalación de humo producido por el incendio de una sartén en su vivienda, sita en la **calle Antonio Buero Vallejo** de la capital alcarreña.

Según han informado fuentes del 112 de Castilla La Mancha en un comunicado, el fuego, que se inició sobre las 15,41 horas de la tarde de hoy lunes 28 de enero, **ya se encuentra extinguido**.



Imagen de los bomberos del Ayuntamiento de Guadalajara

Hasta el lugar de los hechos se desplazaron tres dotaciones de bomberos del Ayuntamiento de Guadalajara, una ambulancia de soporte vital básico y agentes de la Policía Local y Nacional.



Imagen de archivo del cierre del parque de la Concordia por fuertes vientos

EL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA CIERRA LOS PARQUES Y JARDINES MUNICIPALES ESTE LUNES 27 DE ENERO POR ALERTA DE VIENTOS DE HASTA 70 KM/HORA

👤 El Heraldo del Henares 🕒 26/01/2025 20:04 📁 Guadalajara

La Agencia Estatal de Meteorología ha marcado aviso amarillo para mañana, 27 de enero de 2025, en la zona de la Alcarria en la provincia de Guadalajara, que incluye **Guadalajara capital**, con riesgo de viento con rachas máximas de **hasta 70 kilómetros por hora**.

Este **fenómeno meteorológico adverso**, con **viento del suroeste**, está previsto que comience a las 06:00 horas y se mantenga hasta las 17:59, según han informado fuentes municipales en un comunicado.

Ante esta previsión meteorológica el Ayuntamiento de Guadalajara **procederá al cierre de los parques de la ciudad y otras zonas de arbolado** con posibilidad de riesgo, zonas que quedarán precintadas y debidamente señalizadas.

Se recuerda que como medida de prevención ante fuertes vientos se deben **revisar los anclajes de elementos fijados en el exterior de edificios**, como antenas, carteles, macetas, cornisas, persianas, toldos, etc.

También es recomendable **asegurar puertas y ventanas, especialmente las exteriores** y evitar en la calle zonas con posible peligro de desprendimiento de ramas y árboles, cornisas u otros elementos.

Por último, se recomienda estar pendiente de la evolución meteorológica.

EL HERALDO

DEL HENARES

[🏠 Inicio / Provincia](#)

PROVINCIA



Caminando entre lobos: el día a día de un ganadero de la Sierra Norte de Guadalajara con los cánidos



CAMINANDO ENTRE LOBOS: LOS ENCUENTROS, CADA VEZ MÁS HABITUALES, DE UN GANADERO DE LA SIERRA NORTE DE GUADALAJARA CON ESTOS CÁNIDOS

👤 El Heraldo del Henares ⌚ 01/02/2025 12:49 📁 Medio Ambiente, Provincia, Provincia, Videos

Una ganadero de la Sierra Norte de Guadalajara se cruzó en la noche del pasado miércoles 22 de enero con **dos lobos jóvenes** cuando regresaba a casa tras pasar el día dando una ronda al ganado vacuno que tiene en una explotación de ganadería extensiva en este paraje natural.

Según ha señalado este ganadero a **EL HERALDO DEL HENARES, Carlos Zambrano**, sobre las 20,00 horas, cuando volvía de la explotación que tiene al aire libre en pleno corazón de la Sierra Norte, de curar a una de sus reses, vio a lo lejos cinco o seis sombras y poco después, **se le cruzaron delante del vehículo dos lobos jóvenes.**



Lobos en la Sierra Norte de Guadalajara. Fotografía de Carlos Zambrano

«Los tenía a menos de cinco metros y como se puede ver en las imágenes, **ni se asustaron ni nada, ya no tienen miedo a nada**, así que cada mañana, cuando me levanto para ir a ver el ganado voy con el alma en vilo, porque cada día veo **algún lobo solitario e incluso manadas de cuatro o cinco ejemplares**», ha señalado.

También sufren ataques de perros sueltos, buitres, la tuberculosis...

Pero no solo son los ataques de lobos los que ponen en jaque las **ganaderías extensivas** de la Sierra Norte de Guadalajara.

Este ganadero ha denunciado en numerosas ocasiones ante los organismos pertinentes de la Junta que «ya sea por **ataques de los perros de cazadores que quedan sueltos por el campo**, por los propios lobos o **buitres que atacan a los terneros recién paridos**, o por enfermedades como la **tuberculosis**, sumado a la falta de apoyo y de ayudas de las instituciones, van a conseguir que los ganaderos seamos los que desaparezcamos de la Sierra Norte».



Lobo en Sierra Norte de Guadalajara. Fotografía de Carlos Zambrano

Además, ha lamentado que al problema del lobo se suma también **el problema de las cacerías 'en espera'**, ahora en alza, en las que es fácil que se queden perros sueltos por el campo durante horas o un día entero, algo que hace unos meses le costó la vida a una novilla.

«Se le lanzaron varios perros de caza y **entre el realero y yo conseguimos quitárselos de encima al animal**, pero ya no se pudo hacer nada por la novilla y **hubo que sacrificarla** debido a las graves heridas que le habían causado», ha añadido Zambrano.



Novilla atacada por perros de caza. Fotografía de Carlos Zambrano

«Luego, cuando vas a la delegación de Desarrollo Sostenible de la Junta en Guadalajara **no hacen más que ponerte pegas para todo**, o cuando muchos meses después llega alguna ayuda por estos ataques, ha pasado tanto tiempo que ya no merece la pena», ha apuntado este ganadero, que ha recordado que dejó de tener cabras por este mismo motivo.

Zambrano, no obstante, ha querido dejar claro que **«no me importa convivir con los lobos**, pero si causan algún daño a mi ganado, lo mínimo que esperas es **que la Administración te eche una mano** al ser una especie protegida que no puedes ni tocar».

«No vives tranquilo, no puedes ni salir de fin de semana con tu mujer y tus hijos porque vives en vilo: si la intención de la Administración es que desaparezcamos los ganaderos, lo están haciendo a la perfección: somos nosotros los que estamos en peligro de extinción», ha finalizado este joven ganadero.



Fotografía de MiraCorredor

EL MINISTERIO DE TRANSPORTES REACTIVA LA VENTA DE ABONOS DE TREN Y AUTOBÚS CON HASTA EL 100% DE DESCUENTO TRAS DAR MARCHA ATRÁS EL GOBIERNO DE SÁNCHEZ EN SU NEGATIVA INICIAL A TROCEAR EL DECRETO ÓMNIBUS Y CONTAR AHORA CON EL APOYO DE OTROS GRUPOS

👤 El Heraldo del Henares 🕒 29/01/2025 12:17 📍 Alcalá y Madrid, Azuqueca, Guadalajara, Provincia

El ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible reactiva **desde mañana, jueves 30 de enero**, la venta de los abonos de tren y autobús de titularidad estatal **con hasta un 100% de descuento**, tras dar **marcha atrás el Gobierno de Pedro Sánchez en su negativa inicial** a trocear el Decreto Ómnibus en varias partes, como le reclamaban partidos como Junts y PP para poder aprobarlo en las Cortes Generales.

De esta forma, al separar el gobierno cuestiones como la revalorización de las pensiones o la gratuidad del abono transporte de otras de carácter económico o político, y ya contar con el apoyo de esos otros partidos, volverán a estar en vigor las bonificaciones a los abonos y títulos multiviaje con las mismas condiciones de antes de decaer el decreto ómnibus.

Así, una vez entre en vigor mañana el Real Decreto ley aprobado el martes por el Consejo de Ministros, Renfe pondrá a disposición de los usuarios los **abonos gratuitos de Cercanías, Rodalies, Media Distancia convencional** y los abonos Avant con descuentos de hasta el 50%, según han informado en un comunicado fuentes de la delegación del Gobierno de España en Castilla La Mancha.

También se reactiva la venta de los títulos gratuitos de las líneas de autobús estatal.

La gratuidad se mantendrá vigente **hasta el 30 de junio de 2025**, con excepción de Cantabria y Asturias, donde los servicios de cercanías y ancho métrico estarán bonificados al 100% todo el año, tal y como se recoge en los acuerdos firmados en 2023.

Los servicios de altas prestaciones entre **Murcia y Alicante, y los Avant entre Ourense y A Coruña seguirán siendo gratuitos** hasta el 30 de junio de 2025. También en las relaciones punto a punto Madrid-Salamanca. Para utilizar estos servicios se debe adquirir el abono de Media Distancia.

Los **abonos gratuitos cuatrimestrales de autobús y tren** emitidos hasta el 22 de enero seguirán operativos y mañana se podrán volver a adquirir. En el caso de los títulos que se emitan a partir del jueves, los usuarios deberán pagar la fianza correspondiente y **realizar al menos 12 viajes hasta el 30 de abril** para cumplir con las condiciones de recurrencia.

Para los meses de mayo y junio, los usuarios tendrán que solicitar el abono gratuito del bimestre, cuyas condiciones de adquisición y uso se publicarán próximamente.

Los servicios Avant con rebajas del 50% se mantendrán hasta diciembre de 2025.

Hasta el 22 de enero, Renfe ha emitido más de 1,36 millones de abonos gratuitos, más de un millón de Cercanías y más de 353.400 de media distancia. A su vez, se vendieron 31.860 abonos de Avant con descuentos.

La aprobación del real decreto-ley también recupera las ayudas a las comunidades autónomas y municipios para **rebajar, al menos, un 50% el precio de los abonos y títulos multiviaje** del transporte público colectivo urbano y metropolitano durante el primer semestre de 2025.

Asimismo, los sistemas públicos de alquiler de bicicleta retoman el 50% de descuento en los abonos para todo el año. En ambos modos, los gobiernos regionales y locales se deben financiar un descuento de al menos 20%, mientras que el Gobierno de España asume el 30%.

El transporte público colectivo terrestre de Baleares y Canarias será gratuito todo el año y el Ministerio financiará íntegramente los descuentos.

El esquema de bonificaciones reactivado permite retomar el periodo de transición en los esquemas de ayudas para dar el impulso definitivo al transporte público colectivo en la movilidad cotidiana, ahondado en el uso de alternativas más sostenibles que contribuyan a reducir el uso del vehículo privado, la dependencia de los combustibles fósiles y, por ende, las emisiones contaminantes.

El Gobierno destinará unos **1.600 millones de euros a financiar todas las bonificaciones** aprobadas, incluidas las que tiene previsto poner en marcha a partir del 1 de julio para evolucionar y promover un sistema de bonificaciones que incida con mayor peso en la elección modal.

Futuras medidas: billete único de Cercanías para toda España por 20 euros

El futuro sistema, que entrará en vigor a partir del 1 de julio de 2025, contempla crear un **billete único de Cercanías para todas las zonas y núcleos de España** por 20 euros al mes, la gratuidad de todo el transporte público colectivo para menores de 15 años, descuentos especiales para jóvenes, tarifas más reducidas para el resto de usuarios recurrentes y nuevas ayudas para promover el uso de la bicicleta como medio de transporte cotidiano.

Respecto al **billete o abono único de Renfe para Cercanías**, que podrá ser utilizado para todas las zonas de cada núcleo y en el resto de los núcleos de Cercanías de toda España, se habilitan tres modalidades en función de la edad:

- Un abono mensual nominativo de tarifa única 20 euros
- Un abono mensual nominativo de tarifa única 10 euros, para jóvenes entre 15 y 26 años, ambos incluidos.
- Un abono anual nominativo gratuito para niños (menores de 15 años).

Los abonos de media distancia convencional tendrán descuentos del 40% y serán gratis para los niños. Para los jóvenes de entre 15 y 26 años, la rebaja sube al 50%. Los abonos **Avant** mantendrá una bonificación del 50% hasta final de año, como ya se ha señalado.

Los servicios de autobús de titularidad estatal tendrán descuentos de entre el 40 y el 70% en función de la edad y el tipo de abono que se adquiera.

En cuanto al transporte urbano y metropolitano de titularidad autonómica y local, el ministerio financiará su **gratuidad para los menores de 15 años y un descuento del 50% para abonos joven**. El resto de los títulos, salvo los turísticos, los sencillos y los de ida y vuelta, se promueve un descuento de, al menos, el 40%, que deberá ser cofinanciado al 20%.

A su vez, en el marco de este Real Decreto-ley se trabaja en una serie de ayudas para aumentar la oferta y mejorar la calidad del transporte público, con nuevas líneas o más frecuencias, y facilitar la compra de bicicletas eléctricas a particulares y empresas de reparto, según han finalizado señalando estas fuentes.



Botarga de Las Candelas y san Blas en Arbancón

DEL 30 DE ENERO AL 5 DE FEBRERO, ESTOS SON LOS PUEBLOS DE GUADALAJARA QUE CELEBRAN LAS FIESTAS DE LA RUEDA, SANTA COLOMA, SANTA BRÍGIDA, LAS CANDELAS, SAN BLAS O SANTA ÁGUEDA

👤 El Heraldo del Henares 🕒 31/01/2025 13:45 📁 Provincia, Provincia, Religión

En el calendario festivo de la provincia de **Guadalajara**, además de las festividades litúrgicas propias del santoral, hay también **fiestas tradicionales** que van del 30 de enero al 5 de febrero.

Así, durante estos días, las celebraciones empiezan con la fiesta de la **Rueda** en **Torrejón del Rey**, la celebración patronal de santa **Coloma** en **Albendiego** en torno al 30 de enero y las tenidas del 31 al 2 en **El Pozo de Guadalajara**, en honor de santa **Brígida**.



Fiesta de las Candelas en Tabladillo

Las Candelas, el domingo 2 de febrero, promueven numerosas celebraciones de sabor tradicional y variados contenidos en lugares como el santuario de la Virgen de la Antigua de **Guadalajara**, en la catedral de **Sigüenza**, en **Barbatona**, Sienes, **Trijueque**, Arbancón, **Retiendas**, Beleña de Sorbe, **Orea**, Malaguilla (con su Virgen del Valle), Tabladillo, **El Casar** y en otros lugares.

El día de san **Blas**, el lunes 3 de febrero, es especialmente festejado en **Albalete** de Zorita y celebran fiestas populares, en algunos casos con **botargas**, en **Arbancón**, Retiendas, **Peñalver**, Robledillo de Mohernando, **Fuencemillán**, Luzaga, **Villaviciosa**, Cabanillas del Campo, **Brihuega**, Sotodosos, **Aleas**, Huérmeces de Abajo, **Saúca** y también en la catedral de **Sigüenza**, donde hay una reliquia del santo.



Procesión en honor a san Blas, en Cabanillas del Campo

El miércoles 5 de febrero es santa **Águeda**, fiesta también en muchos lugares de la diócesis, especialmente en la Campiña, como **Villanueva** de la Torre, **Málaga** del Fresno, **Espinosa** de Henares, **Cogolludo**, Jadraque, **Uceda**, Galápagos y **Montarrón**.



Pleno del Ayuntamiento de Azuqueca de aprobación de los presupuestos de 2025. Imagen del Ayuntamiento de Azuqueca

EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE AZUQUECA APRUEBA LOS PRESUPUESTOS PARA 2025 QUE ASCIENDEN A CERCA DE 41 MILLONES DE EUROS CON LOS VOTOS DEL EQUIPO DE GOBIERNO DE PSOE-IU Y EL RECHAZO DE PP-VOX

👤 El Heraldo del Henares 🕒 30/01/2025 23:16 📁 Azuqueca, Provincia

El Pleno del Ayuntamiento de Azuqueca de Henares ha celebrado este jueves, 30 de enero, una sesión ordinaria en la que **se ha aprobado de manera inicial el presupuesto general** para el ejercicio de 2025, así como la plantilla de personal con los puestos de trabajo reservados a funcionarios y personal laboral y eventual.

El punto ha sumado los votos a favor del Equipo de Gobierno, mientras que PP y Vox se han posicionado en contra, según han informado fuentes municipales en un comunicado.

Según ha explicado el alcalde, **Miguel Óscar Aparicio**, el presupuesto asciende a **40.874.000 euros**, lo que supone un **aumento del 11,45 por ciento** con respecto al presupuesto previo, el de 2023.

“Es un presupuesto realista que atiende a las necesidades del municipio y del que nos sentimos muy orgullosos”, ha dicho.

En los ingresos, el capítulo 1 de **ingresos directos asciende a 14.840.000 euros**, el capítulo 2 de impuestos indirectos suma 2.150.000 euros, el capítulo 3 de tasas, precios públicos y otros ingresos es de 7.144.000 euros, el capítulo 4, de 10.820.000 euros; el capítulo 5 de ingresos patrimoniales, de 235.000 euros; el capítulo 6 de enajenación de inversiones reales (venta de parcelas y locales municipales), de 735.000 euros; el capítulo 8 de activos financieros, de 30.000 euros y el capítulo 9 de pasivos financieros, 4.920.000 euros.

En cuanto a los gastos, **el capítulo 1 de gastos de personal contempla 15.654.257,42 euros** -supone un aumento de 1.161.000 euros por, entre otras medidas, “el incremento de la Policía Local con la incorporación de 10 nuevos agentes, así como las plazas de la Casa de Acogida y la actualización de los salarios marcada por el Estado.

En las inversiones, el alcalde ha detallado que se destinan 215.000 euros para seguridad; 375.000 euros para deportes, 385.000 euros para educación, 680.000 euros para cultura, 300.000 euros para festejos, otros 300.000 euros para el cementerio municipal, 400.000 euros para una carpa multiusos, 80.000 euros para la pasarela del ferrocarril y 65.000 euros para mejora de alcorques vacíos y movilidad sostenible.

“Estas inversiones son posibles porque **la deuda del Ayuntamiento se ha reducido un 10 por ciento** y se sitúa en el 38 por ciento, muy por debajo de la media nacional”, ha señalado Miguel Óscar Aparicio.

La concejala de Hacienda, **María José Pérez**, ha afirmado que “este presupuesto es un orgullo porque se venía de una situación complicada” y ha aclarado que se empezó a trabajar en las nuevas cuentas en octubre de 2024.

“Es modesto, realista y busca garantizar los servicios públicos y apuesta por el deporte, la cultura y la mejora de los servicios municipales”, ha dicho.

El portavoz del PP, **Mane Corral**, ha criticado que los presupuestos **no contemplan la devolución de los 1,7 millones pagados** por el ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones para la de construcción de un Centro de Acogida de Protección Internacional (CAPI) en Azuqueca.

El alcalde le ha respondido a esta cuestión que no se incluye la partida de devolución de los 1,7 millones de euros del CAPI porque “**es un proceso abierto y no se puede incluir**, tal y como han indicado desde los servicios técnicos”.

Corral también ha criticado la subida de los ingresos “**a costa de subir los impuestos**” y de pedir un crédito porque “aumentará la deuda a corto plazo”.

El portavoz de Vox, **Miguel Ángel Flores**, ha solicitado la aclaración de algunas partidas.

Enmiendas del PP y Vox

De manera previa al debate de los presupuestos del ejercicio 2025, **el Pleno ha desestimado la enmienda a la totalidad presentada por el PP**, así como las enmiendas total y parcial de Vox.

Desde el PP, **Mane Corral** ha pedido **la retirada de las cuentas para presentar unas nuevas** porque “no se ha realizado el análisis de la situación financiera del Ayuntamiento, por lo que no hay garantías de que el presupuesto sea realista y sostenible”.

Por su parte, **Miguel Ángel Flores** ha mencionado varias causas de nulidad para la enmienda a la totalidad, entre otras, la firma del informe económico financiero por parte del alcalde, el incumplimiento temporal de aprobación, el aumento del gasto del 11,45 por ciento, un déficit de casi 3 millones de euros o la falta de información en el anexo de inversiones.

Todas estas enmiendas han sido rechazadas por el Pleno.

Expedición de documentos

Por otra, también se ha acordado la modificación de la ordenanza fiscal reguladora de la tasa por expedición de documentos administrativos. Como novedad se implanta una tarifa por unidad o referencia de **1,50 euros por la expedición de certificados e informes tributarios** ordinarios, que será gratuita si se tramita a través de la Sede Electrónica Municipal.

Juez de Paz: repite Fermín Muñoz

Otro de los puntos sometidos a votación ha sido la propuesta de nombramiento para el Juez de Paz titular. Una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes, solo se presentó la de **Fermín Ángel Muñoz Sáez de Maturana**, solicitud que ha sido aceptada en el Pleno por unanimidad.

Tanto PSOE, como IU, PP y Vox, han agradecido su implicación y han destacado que “lleva muchos años y lo hace muy bien”.



Juan Pablo Carpintero, portavoz del PP en Matarrubia y de nuevo alcalde del municipio

EL PP SE HARÁ CON EL AYUNTAMIENTO DE MATARRUBIA (GUADALAJARA) TRAS LA DIMISIÓN DEL ALCALDE Y DE UNA CONCEJAL DEL PSOE AL NO HABER PRESENTADO MÁS CANDIDATOS EN LA LISTA DE LAS MUNICIPALES DE MAYO DE 2023, FRENTE A LOS 3 QUE PRESENTÓ EL PP, Y TRAS 18 MESES DE DENUNCIAS CRUZADAS

El Heraldo del Henares 26/01/2025 19:56 Provincia, Provincia

El exalcalde del PP de **Matarrubia (Guadalajara)**, **Juan Pablo Carpintero Sanz**, será reelegido este lunes 27 de enero como nuevo alcalde de esta pequeña localidad **tras la dimisión de los dos únicos ediles socialistas** con que hasta ahora contaba este municipio y tomar posesión de sus cargos los siguientes candidatos que se presentaron a las elecciones municipales de 2023, ambos del PP.

De esta forma, tras hacerse efectiva la dimisión en el pleno del 27 de enero del actual alcalde, el socialista **Jacinto Lobo Terrén**, tomará posesión del cargo el popular **Juan Pablo Carpintero Sanz**, que ya ejerció como primer edil hasta las elecciones de mayo de 2023.

Al tratarse de un **municipio de menos de 100 habitantes**, la Ley Electoral asigna al Pleno Municipal un total de 3 ediles, que en 2019 se repartieron 2 para el PP (25 votos) por un edil del PSOE (8 votos), por lo que Carpintero Sanz fue elegido alcalde entre 2019 y 2023.

Sin embargo, en las elecciones de 2023 el resultado fue de **19 votos para la lista del PSOE, encabezada por Lobo Terrén**, frente a los 15 del PP, por lo que el elegido para la Alcaldía fue el candidato socialista.

No obstante, **el PSOE solo presentó dos candidatos**, Lobo Terrén y **Lidia Antón Huertas**, ambos ya fuera del Ayuntamiento tras haber presentado los dos su dimisión, por lo que acceden al cargo de concejal los números 2 y tres de la lista del PP, **Jesús Carpintero Sanz** y **Susana de la Fuente Merencio**.



Jacinto Lobo y Lidia Antón, alcalde y teniente alcalde, respectivamente, de Matarrubia, ya dimitidos

Es decir, Matarrubia **pasa de estar gobernada por 2 ediles socialistas frente a uno del PP, a contar con los tres concejales del PP**, uno de ellos además se convertirá este lunes 27 de enero en el nuevo alcalde.

Las relaciones entre los ediles del PP y del PSOE de este municipio han estado rodeadas de polémicas y denuncias incluso ante la Guardia Civil, por supuestas **agresiones, amenazas y peleas mutuas**.

Noticias relacionadas:

El alcalde y la teniente alcalde socialistas de **Matarrubia (Guadalajara) denuncian insultos y agresiones físicas** desde que accedieron al cargo en junio de 2023

El portavoz **del PP de Matarrubia**, Juan Pablo Carpintero, **acusa al PSOE de organizar una campaña contra él** por las lesiones que tuvo el propio alcalde socialista en una pelea con otros vecinos y le responsabiliza de las amenazas que está sufriendo



El reelegido alcalde de Matarrubia, Juan Pablo Carpintero, junto al edil Jesús Carpintero

JUAN PABLO CARPINTERO RECUPERA LA ALCALDÍA DE MATARRUBIA (GUADALAJARA) AL DIMITIR LOS DOS ÚNICOS EDILES DEL PSOE TRAS 18 MESES DE DENUNCIAS CRUZADAS: «VOY A HACER LO POSIBLE PARA QUE VUELVA LA CONCORDIA A NUESTRO PUEBLO»

👤 El Heraldo del Henares 🕒 27/01/2025 19:01 📁 Provincia, Provincia

Juan Pablo Carpintero Sanz ha tomado de nuevo posesión este lunes como alcalde de Matarrubia tras la renuncia del que ha sido alcalde desde las elecciones municipales de 2023 por el PSOE, **Jacinto Lobo Terrén**, tal como adelantó ayer domingo en primicia **EL HERALDO DEL HENARES**.

En un pleno que ha tenido lugar esta mañana, se ha hecho efectiva la dimisión de Lobo que, unida a la de la otra concejala del PSOE, **Lidia Antón Huertas**, hace unos días, ha provocado que el Ayuntamiento quede conformado ahora por tres concejales del Partido Popular y ninguno del PSOE.

Al tratarse de un **municipio de menos de 100 habitantes**, la Ley Electoral asigna al Pleno Municipal un total de 3 ediles, que en 2019 se repartieron 2 para el PP (25 votos) por un edil del PSOE (8 votos), por lo que Carpintero Sanz fue elegido alcalde entre 2019 y 2023.

Sin embargo, en las elecciones de 2023 el resultado fue de **19 votos para la lista del PSOE, encabezada por Lobo Terrén**, frente a los 15 del PP, por lo que el elegido para la Alcaldía fue el candidato socialista.

No obstante, **el PSOE solo presentó dos candidatos**, Lobo Terrén y **Lidia Antón Huertas**, ambos ya fuera del Ayuntamiento tras haber presentado los dos su dimisión, por lo que acceden al cargo de concejal los números 2 y tres de la lista del PP, **Jesús Carpintero Sanz** y **Susana de la Fuente Merencio**.



Jacinto Lobo y Lidia Antón, alcalde y teniente alcalde, respectivamente, de Matarrubia, ya dimitidos

Es decir, Matarrubia **pasa de estar gobernada por 2 ediles socialistas frente a uno del PP, a contar con los tres concejales del PP**, uno de ellos además se convertirá este lunes 27 de enero en el nuevo alcalde.

Las relaciones entre los ediles del PP y del PSOE de este municipio han estado rodeadas de polémicas y denuncias incluso ante la Guardia Civil, por supuestas **agresiones, amenazas y peleas mutuas**.

Por este motivo, nada más recoger el bastón de mando de manos del secretario del Ayuntamiento, puesto que **el ya exalcalde ha abandonado el salón de plenos tras quedar aceptada su renuncia**, Juan Pablo Carpintero se ha dirigido a los vecinos del pueblo presentes en la sesión plenaria para hacer un llamamiento a «**que vuelva la concordia a nuestro pueblo** en esta nueva etapa que se abre”.

Carpintero ha asegurado que «**seguirá trabajando por Matarrubia** como lo llevo haciendo desde hace más de 20 años, tanto desde el gobierno como desde la oposición”.



Juan Pablo Carpintero y Jesús Carpintero con miembros de su partido

Al pleno han asistido varios miembros de la ejecutiva provincial de su partido, entre ellos el presidente del Partido Popular de Guadalajara, **Lucas Castillo**.

Noticias relacionadas:

El alcalde y la teniente alcalde socialistas de **Matarrubia (Guadalajara)** **denuncian insultos y agresiones** físicas desde que accedieron al cargo en junio de 2023

El portavoz **del PP de Matarrubia**, Juan Pablo Carpintero, **acusa al PSOE de organizar una campaña contra él** por las lesiones que tuvo el propio alcalde socialista en una pelea con otros vecinos y le responsabiliza de las amenazas que está sufriendo

Desarticulada una banda que habría robado con fuerza en 26 locales hosteleros de varias provincias



DESARTICULADA UNA BANDA CRIMINAL QUE HABÍA COMETIDO 26 ROBOS CON FUERZA EN ESTABLECIMIENTOS HOSTELEROS DE LAS PROVINCIAS DE SORIA, ZARAGOZA, GUADALAJARA, NAVARRA, LA RIOJA, BURGOS, SEGOVIA Y CASTELLÓN

👤 El Heraldo del Henares ⌚ 30/01/2025 12:05 📁 Provincia, Provincia, Videos

Agentes de la Guardia Civil de **Soria**, han detenido a tres personas en la provincia de **Zaragoza** como presuntos miembros de una organización criminal dedicada a perpetrar **robos con fuerza en establecimientos hosteleros** de en distintas provincias, entre ellas **Guadalajara**.

Según han informado en un comunicado fuentes de la Comandancia de Soria, a través de la de Guadalajara, la investigación se inició el pasado mes de septiembre de 2024, al **detectarse una oleada de robos en establecimientos hosteleros** de la provincia de Soria, así como en provincias limítrofes.

Estos robos se caracterizaban por el **alto grado de especialización de sus autores**, que se valían de la sustracción de vehículos de gran cilindrada; falsificación de placas de matrícula, así como de la sustracción de gasoil para **no repostar en gasolineras con videocámaras, todo ello**, con el fin de dificultar las investigaciones cursadas al respecto.



Los autores actuaban con gran rapidez, **sustrayendo el dinero que se albergaban en las máquinas recreativas, cajas registradoras, etc. y en ocasiones, tabaco.**



Por este motivo, se puso en marcha la investigación policial denominada *Operación Caraza*, bajo dirección y coordinación del juzgado único de primera Instancia e Instrucción de **El Burgo de Osma (Soria)**, que condujo a la identificación y localización de **tres sujetos ubicados en la provincia de Zaragoza.**

Estos, supuestamente, mediante el reparto de cometidos de manera coordinada y concertada, constituirían **una organización criminal**, a los efectos de ejecutar, principalmente, robos con fuerza en establecimientos hosteleros.



Imagen de los autores de los robos tomadas por las cámaras del interior de un local

A estos tres sujetos, les son imputables un delito de pertenencia a organización criminal; **26 robos en establecimientos hosteleros** en las provincias de **Soria, Zaragoza, Navarra, Guadalajara, La Rioja, Burgos, Segovia y Castellón**; nueve delitos de robo o hurto de vehículo; cinco delitos de hurto de placas de matrícula; y, finalmente, seis delitos de falsedad de documento público.



En la mañana del 15 de enero de 2025, fueron realizados **dos registros domiciliarios** en los municipios de **Zaragoza y Calatayud**, interviniéndose distintos efectos de interés para la investigación, tales como herramientas, o elementos de vehículos que estaría relacionados con los hechos investigados.

Asimismo, se procedió a la detención de tres personas como presuntos autores de los delitos investigados, para los cuales la autoridad judicial **decretó prisión provisional**, a dos de ellos, sin fianza.

También, han sido **recuperados cinco vehículos sustraídos**, que ya han sido devueltos a sus propietarios.

La investigación ha sido iniciada y desarrollada por la Unidad Orgánica de Policía Judicial de la Comandancia de la Guardia Civil de **Soria**, en unión de la Unidad Orgánica de Policía Judicial de la

Comandancia de la Guardia Civil de **Zaragoza** y con el apoyo de la Unidades Orgánicas de Policía Judicial de **Guadalajara**, Navarra, La Rioja, Teruel y Burgos.



En la práctica de las entradas y registros, se contó con el apoyo de la Unidad de Seguridad Ciudadana de Zaragoza.



INVESTIGADOS TRES HOMBRES COMO SUPUESTOS AUTORES DE UNA DECENA DE HURTOS AL DESCUIDO EN ÁREAS DE SERVICIO DE LA A2 A SU PASO POR GUADALAJARA: CUENTAN CON 'MULTITUD' DE ANTECEDENTES POLICIALES POR HECHOS SIMILARES

👤 El Heraldo del Henares 🕒 30/01/2025 11:41 📍 Provincia, Provincia

La Guardia Civil de **Guadalajara** ha investigado a tres personas por su presunta implicación en al menos **una decena de hurtos al descuido cometidos en áreas de servicio de la autovía del Nordeste, A-2** (Madrid-Barcelona).

La identificación de los investigados tuvo lugar el pasado 22 de enero a la altura del kilómetro 69 de la A-2, en el término municipal de **Torija**, cuando tres individuos fueron sorprendidos cuando pretendían cometer un **robo en el interior de un vehículo** mientras su conductor se encontraba repostando en una estación de servicio de la Autovía del Nordeste.

Al tratar de ser identificados, los tres individuos se dieron a la fuga en un vehículo, que finalmente fue interceptado e identificados sus ocupantes, **tres súbditos peruanos** con edades comprendidas entre los 61 y los 68 años.

Una vez consultadas las bases policiales, se comprobó que poseían **multitud de antecedentes policiales por los mismos hechos**, según han informado fuentes del Instituto Armado en un comunicado.

Además, uno de ellos tenía una **prohibición de entrada en el espacio Schengen**, y los otros dos sendas órdenes de expulsión del territorio nacional.

Desatacar también que, en el momento de la identificación, **el conductor del turismo interceptado carecía del permiso de conducción**, motivo por el que también fue investigado.

Las investigaciones practicadas por la Guardia Civil de Torija determinaron su presunta implicación en al menos **diez “hurtos al descuido”** cometidos **en áreas de servicio de la A-2**.

Modus Operandi

Los investigados estaban perfectamente coordinados, de tal manera que aprovechaban la **ausencia de los conductores cuando se disponían a realizar el pago** del combustible u otra gestión, para sustraer cualquier objeto que tuvieran al alcance en el interior del vehículo.

Todo ello en connivencia **con otro de los miembros del grupo que los aguardaba en un turismo**, para darse inmediatamente a la fuga una vez conseguido “el botín”.

Estos individuos **también actuaban en las cafeterías y tiendas** de las áreas de descanso.

Esta operación continúa abierta, **no descartándose la implicación de estos individuos en otros hechos delictivos**, ya que se están analizando más denuncias presentadas por hechos similares.

Colaboración ciudadana

La Guardia Civil ha agradecido a los ciudadanos su colaboración y recuerda que el teléfono de urgencias del que dispone la Guardia Civil, 062, está las 24 horas a su disposición.

Igualmente se informa de la existencia de la aplicación de móvil gratuita ALERCOPS para que ante cualquier eventualidad puedan ponerse en contacto con las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.



Calle Francisco Medina y Mendoza, dentro del polígono industrial de Cabanillas del Campo

ARDE LA CABINA DE PINTURA DE UN TALLER DEL POLÍGONO INDUSTRIAL CANTOS BLANCOS, EN CABANILLAS DEL CAMPO (GUADALAJARA): LOS BOMBEROS EXTINGUIERON EL FUEGO Y NINGÚN TRABAJADOR RESULTÓ HERIDO

👤 El Heraldo del Henares 🕒 28/01/2025 18:47 📁 Provincia, Provincia

Susto en un taller del **polígono industrial de Cantos Blancos, en Cabanillas del Campo (Guadalajara)**. Sobre las 13,59 horas de este lunes 28 de enero se recibió aviso en el 112 de Castilla La Mancha del **incendio de una cabina de pintura en un taller** sito en la calle Francisco de Medina Mendoza.

Hasta el lugar de los hechos se desplazaron bomberos del Consorcio provincial, con sede en Azuqueca de Henares, una UVI de forma preventiva por si fuera preciso su intervención, que finalmente no fue necesario, y agentes de la Policía Local y de la Guardia Civil.

El fuego solo provocó daños en la cabina en la que se produjo y fue extinguido por los bomberos sin que se extendiera a otras dependencias del taller.



Imagen de archivo de una plantación de marihuana

LA POLICÍA NACIONAL DESMANTELA UNA PLANTACIÓN 'INDOOR' DE MARIHUANA EN UNA NAVE DE IRIÉPAL (GUADALAJARA) QUE ALBERGABA 716 PLANTAS: LOS 'JARDINEROS' SALTARON POR UNA VENTANA E INTENTARON ESCAPAR CAMPO A TRAVÉS

👤 El Heraldo del Henares 🕒 31/01/2025 13:05 📍 Guadalajara

La Policía Nacional ha desmantelado, en la pedanía alcarreña de Iriépal (Guadalajara), una plantación *indoor* de **marihuana** en una **nave industrial alquilada a un vecino** de dicha localidad.

El propietario de la citada nave industrial había sido alertado por vecinos que sospechaban que algo raro estaba produciéndose en la misma, por lo que se acercó a su nave acompañado de un amigo, además de un agente de la Policía Nacional libre de servicio, para comprobar por sí mismo lo que le habían comentado.

Sin embargo, según han informado fuentes de la Policía Nacional en un comunicado, cual no fue su sorpresa cuando al llamar a la puerta de la nave, **dos personas saltaron por una ventana posterior y huyeron a la carrera** por medio del campo.

Uno de ellos pudo ser **alcanzado por el agente de Policía Nacional fuera de servicio**, quien tras perseguirlo campo a través, consiguió interceptarlo y detenerlo.

Cuando la persona que tenía arrendada la finca se personó en el lugar y abrió la puerta, se comprobó que al fondo de la misma había una parte con dos espacios gemelos y diferenciados.

En uno de estos espacios había **una instalación eléctrica de gran complejidad** con focos en su techo, mientras que en el espacio contiguo, además de una instalación eléctrica similar, se hallaron numerosas plantas de marihuana en tiestos individuales que suman **un total de 716 plantas**.

Como resultado de esta intervención, **se pudo detener a tres personas**, uno de ellos el **"jardinero"** que se encargaba del cuidado de las plantas.

Agentes de Policía Nacional especializados en esta materia se desplazaron a la nave y desmantelaron la plantación, procediendo a la **intervención de todas las plantas de marihuana** y diverso material para el cultivo.

Igualmente se pudo **deshabilitar el "enganche" fraudulento a la red eléctrica** con el que facilitaban el suministro de luz necesario para el mantenimiento de la plantación.

Esta intervención se saldó con la detención de tres personas a las que se les imputan **sendos delitos contra la salud pública y defraudación de fluido eléctrico**.

EL HERALDO

DEL HENARES

[🏠 Inicio / Alcalá y Madrid](#)

ALCALÁ Y MADRID



Muere una chica de 15 años en un accidente a la altura del km 38 de la A2, en Alcalá de Henares

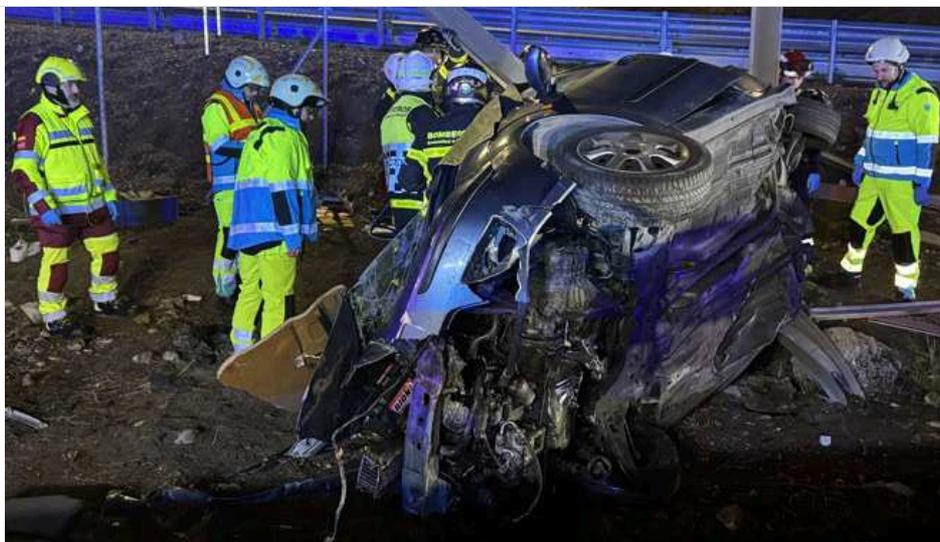


MUERE UNA CHICA DE 15 AÑOS EN UN ACCIDENTE A LA ALTURA DEL KM 38 DE LA A2, TÉRMINO DE ALCALÁ DE HENARES: OTROS TRES OCUPANTES, DE ENTRE 18 Y 19 AÑOS DE EDAD, FUERON TRASLADADOS A DIFERENTES HOSPITALES

👤 El Heraldo del Henares ⌚ 26/01/2025 12:05 📁 Alcalá y Madrid, Videos

Una **chica de 15 años falleció en la noche de ayer sábado** tras salirse el vehículo en el que viajaba en compañía de otros tres jóvenes de entre 18 y 19 años de edad, a la altura del **km 38 de la autovía** Madrid-Barcelona, **dirección Madrid**, término municipal de **Alcalá de Henares**, en el límite con la provincia de **Guadalajara**.

En concreto, el accidente se ha producido **justo a la altura de la salida de la A-2 en dirección a Meco y al puente en dirección a Los Santos de la Humosa**, en la raya virtual que delimita los términos municipales de **Azuqueca** de Henares, **Meco**, **Alcalá** de Henares y **Los Santos** de la Humosa.



Fuente: 112 Madrid

Según han informado fuentes del 112 de Madrid en sus redes sociales, a la llegada de los servicios de emergencia se encontraron a la joven en parada cardiorrespiratoria y **a pesar de los intentos realizados para reanimarla, solo pudieron certificar su fallecimiento.**

A los otros tres ocupantes se les atendió en un primer momento en el lugar de los hechos, **incluso con ayuda psicológica**, y posteriormente fueron distribuidos por varios centros hospitalarios de la Comunidad de Madrid, según han añadido estas fuentes.



Fuente: 112 Madrid

Hasta el lugar de los hechos acudieron también varias ambulancias y UVI móviles del SUMMA, bomberos de la Comunidad de Madrid, Cruz Roja y agentes de la Guardia Civil, que se han hecho cargo de investigar las causas del siniestro.

Algunos conductores han informado a este diario que sobre cuando volvían de Alcalá de Henares a Guadalajara por la A2, **sobre las 23,15 horas de la noche del sábado**, ya se había producido el accidente y se encontraban los servicios de emergencias en la vía.

Ampliación:

Más de 12 horas después, a las 14,00 horas del domingo 26 de enero, aún son visibles los restos de este trágico accidente de tráfico.



Fotografía de David Pérez Merino

Según han informado en sus redes sociales, la joven fallecida **era jugadora del equipo cadete del Balonmano Guadalajara, H. B.**

En su cuenta de X (antiguo twitter) oficial, el BM Guadalajara ha señalado que *“estamos consternados por el fallecimiento anoche en accidente de tráfico de **nuestra jugadora cadete Hafsa Benachich**. Enviamos nuestro más sentido pésame y nuestro cariño a familiares y amigos de Hafsa. Os acompañamos en vuestro dolor. DEP ❤️»*.



Imagen de la CAM

SIETE COMUNIDADES AUTÓNOMAS, ENTRE ELLAS MADRID Y CASTILLA LA MANCHA, EL SENADO Y LA FUNDACIÓN TORO DE LIDIA RECUPERAN EL PREMIO NACIONAL DE TAUROMAQUIA QUE ELIMINÓ EL GOBIERNO DE SÁNCHEZ EN 2024

👤 El Heraldo del Henares 🕒 30/01/2025 23:25 📁 Alcalá y Madrid, C-La Mancha, Toros

La presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, y la viceconsejera de Cultura y Deportes de la Junta de Castilla La Mancha, Carmen Teresa Olmedo, entre otros responsables institucionales, han participado hoy en la presentación del nuevo **Premio Nacional de la Tauromaquia** en la Real Casa de Correos, sede del Ejecutivo autonómico madrileño.

Allí, se han reunido representantes del Senado y de las comunidades de **Madrid, Castilla La Mancha**, Murcia, Comunidad Valenciana, Aragón, Castilla y León, Extremadura, y la Fundación Toro de Lidia, para poner en marcha este galardón tras su eliminación por el ministro de Cultura del Gobierno de Pedro Sánchez, Ernest Urtasun, en mayo de 2024.

En dicho acto, Ayuso ha denunciado que la ofensiva del Gobierno central contra este arte es un **“ataque ideológico a la libertad y la Fiesta en España e Hispanoamérica”**, según han informado fuentes del ejecutivo autonómico madrileño en un comunicado.



Isabel Díaz Ayuso. Imagen de la CAM

Díaz Ayuso ha subrayado el trabajo para recuperar este galardón del Senado y las comunidades firmantes del acuerdo gracias a lo cual «este prestigioso reconocimiento **no caerá en el olvido frente a la censura y la ignorancia**».

“Si pudieran, **cancelarían a Picasso y a Goya**; a Manolete y a Belmonte; a Ortega y a la Argentinita; a **Lorca y Hemingway; a Orson Welles y a Joaquín Sabina**”, ha añadido, al tiempo que ha recordado cómo desde hace muchos años **se lleva censurando, persiguiendo y cancelando a artistas y la propia Historia**, en lo que ha calificado como “**memoria y amnesia selectivas e impuestas por ley**, mientras hostigan a todos cuantos aman la verdad de un arte que es esencial de nosotros mismos”.

A su juicio, “quienes intentan arrebatar la libertad y la prosperidad siempre coinciden en atentar contra lo profundamente español y raíces como la tauromaquia”, circunstancia que también se ha producido en algunas regiones españolas.

Por su parte, en representación de la delegación castellanomanchega no asistió al acto el presidente regional, Emiliano García Page, que envió a un representante político del segundo escalón de la Administración, como es la viceconsejera de Cultura, **Carmen Teresa Olmedo**.

Esta, destacó que la tauromaquia “es un **motor económico para la región**”, que además de crear empleo en la *comunidad autónoma*, también genera «importantes recursos económicos para las empresas del sector, un sector que mueve **400 millones de euros, genera 10.000 puestos de trabajo** y supone la celebración de más de 1.600 festejos taurinos».



Imagen de la CAM

Además, la viceconsejera de Cultura también definió al sector del toro como **una expresión artística**. “No se puede excluir al sector taurino del mundo de la cultura. Es un evento cultural arraigado a la región, que **nace del pueblo y que gusta a todo el mundo** sin reparar en la condición social, ideológica, etcétera”.

Ganador, el 11 de febrero en Toledo

Este reconocimiento se seguirá entregando anualmente mientras se mantenga esta situación de excepcionalidad de censura por el Gobierno de España, según estas fuentes.

El ganador de esta edición **recibirá 30.000 euros**, la misma cantidad que daba el ministerio de Cultura con anterioridad a su supresión.

El jurado se reunirá el próximo **11 de febrero en Toledo**, donde se anunciará el nombre del ganador, y el galardón se entregará en el **Senado**, en una fecha aún por determinar.

El Premio Nacional de Tauromaquia, que se llevaba otorgando desde 2013 de manera ininterrumpida, reconoce los méritos de toreros, ganaderos y empresarios que destacaban por su labor en la difusión de los valores culturales de esta disciplina.

A lo largo de los últimos años, han obtenido esta distinción figuras como **Paco Ojeda, Enrique Ponce o Julián López El Juli**, entre otros

Exhibición de toreo de salón por alumnos de la escuela Yiyo

El acto finalizó con una exhibición de toreo de salón realizada por alumnos de la Escuela José Cubero Yiyo, uno de los seis centros de aprendizaje de este arte con los que cuenta la Comunidad de Madrid.

Desde noviembre de 2021, este recurso regional volvió a sus instalaciones en la emblemática Venta del Batán, en la Casa de Campo madrileña, y más de un centenar de sus pupilos participaron en 371 actuaciones a lo largo del año pasado.

EL **HERALDO**
DEL HENARES

ECONOMÍA





LA IMPORTANCIA DE LOS ABOGADOS EXPERTOS EN INCAPACIDADES LABORALES

👤 El Herald del Henares ⌚ 30/01/2025 12:37 📁 Alcalá y Madrid, Laboral, Negocios

Enfrentar una situación de incapacidad laboral no es sencillo. Cuando una persona se ve obligada a dejar de trabajar por problemas de salud, las complicaciones legales y administrativas pueden sumarse al estrés emocional y físico que ya supone el proceso. Es aquí donde los **abogados expertos en incapacidad laboral en Alcalá de Henares** juegan un papel crucial para quienes buscan defender sus derechos.

¿Por qué es tan importante contar con un abogado especializado en incapacidad laboral?

En primer lugar, los casos de incapacidad laboral suelen implicar procedimientos complejos, llenos de tecnicismos legales y médicos. No basta con tener un diagnóstico; es necesario demostrar que la situación cumple con los requisitos legales para obtener la pensión de incapacidad. Además, la Seguridad Social no siempre concede este tipo de prestaciones en primera instancia, lo que puede llevar a apelaciones y juicios que requieren experiencia legal.

Los abogados especializados en incapacidad laboral no solo conocen a fondo el sistema legal, sino que también saben cómo manejar la documentación médica y jurídica necesaria para fortalecer tu caso. Su conocimiento y experiencia son claves para asegurarse de que cada detalle esté correctamente presentado y que el cliente tenga mayores probabilidades de éxito.

Casos más comunes de incapacidades laborales

Existen múltiples situaciones en las que puede ser necesario acudir a un abogado especializado. Entre los casos más frecuentes encontramos:

- **Incapacidad permanente total:** cuando una persona no puede desempeñar su profesión habitual, pero puede dedicarse a otras actividades laborales.
- **Incapacidad permanente absoluta:** en casos donde la persona queda inhabilitada para realizar cualquier tipo de trabajo.
- **Gran invalidez:** cuando además de no poder trabajar, el afectado necesita ayuda de terceros para llevar a cabo actividades básicas del día a día.

En todos estos escenarios, la asesoría médico-jurídica es fundamental para evaluar la situación, determinar el tipo de incapacidad y llevar a cabo el procedimiento correspondiente.

Ventajas de acudir a un abogado especializado en incapacidad laboral

1. Experiencia en procedimientos específicos

Un abogado experto entiende las particularidades del sistema legal y administrativo relacionado con las incapacidades laborales. Esto incluye desde la preparación de documentos hasta la representación en recursos o juicios si es necesario.

2. Conocimiento actualizado

Las normativas laborales están en constante cambio, y los abogados especializados se mantienen actualizados sobre las leyes más recientes y cómo afectan a los trabajadores.

3. Maximización de prestaciones

Un profesional experimentado puede asegurarse de que recibas el máximo beneficio posible según tu situación, evaluando todas las opciones disponibles y luchando por tus derechos si es necesario.

4. Ahorro de tiempo y esfuerzo

Enfrentar los trámites por tu cuenta puede ser agotador y confuso. Un abogado se encarga de gestionar el proceso, permitiéndote centrarte en tu recuperación.



Imagen de la CAM

Casos en los que un abogado especializado es indispensable

Algunas situaciones comunes que requieren la intervención de un abogado especializado incluyen:

- Denegación de la incapacidad laboral por parte del INSS.
- Disputas sobre el grado de incapacidad asignado (parcial, total o absoluta).
- Reclamaciones por accidentes laborales o enfermedades profesionales.
- Problemas relacionados con despidos injustificados debido a incapacidad.

En estos casos, un abogado no solo actúa como representante legal, sino también como un asesor que garantiza que comprendas cada paso del proceso.

¿Qué sucede si la solicitud es denegada?

Es común que, en primera instancia, la Seguridad Social rechace las solicitudes de incapacidad. En estos casos, los abogados especializados se convierten en aliados indispensables para presentar recursos y, si es necesario, acudir a los tribunales. Además, cuentan con experiencia para negociar con las aseguradoras y otras entidades involucradas en el proceso.

No contar con un profesional puede significar pasar por alto derechos importantes o aceptar decisiones desfavorables por desconocimiento. Por eso, acudir a expertos en el área no solo mejora las posibilidades de éxito, sino que también aporta tranquilidad en un momento tan complejo.

EL HERALDO

DEL HENARES

 Inicio / Sociedad

SOCIEDAD





Fuente: AstroGuada

MARTE, JÚPITER, URANO, NEPTUNO, VENUS Y SATURNO SE ALINEAN EN EL CIELO DESDE FINALES DE ENERO HASTA MEDIADOS DE FEBRERO Y POCO DESPUÉS SE SUMARÁ A 'LA DANZA' MERCURIO, UN ESPECTÁCULO 'CELESTIAL' QUE NO SE REPETIRÁ HASTA DENTRO DE 460 AÑOS

👤 El Heraldo del Henares 🕒 27/01/2025 13:49 📁 Provincia, Provincia, Sociedad

Marte, Júpiter, Urano, Neptuno, Venus y Saturno, de este a oeste y por este orden, como si estuvieran jugando **una partida de seis en raya**.

De esta forma define la **agrupación Astronómica de Guadalajara, AstroGuada**, el espectáculo que nos ofrecerá el cielo durante las próximas semanas, y que se repetirá otras dos veces a lo largo de este año.

Para observar esta alineación tan sorprendente como anómala hay que **esperar a la puesta de sol**, momento en el que **cuatro de los seis planetas se verán a simple vista: Marte, Júpiter, Venus y Saturno**, mientras que **los gigantes de hielo, Urano y Neptuno, necesitarán la ayuda de un telescopio**.

Estos días de enero son el mejor momento para observar este baile en el firmamento una vez que el Sol se haya ocultado completamente, pero dado que **esta procesión planetaria se mantendrá inalterable en el cielo hasta mediados del mes de febrero**, conviene atender una serie de consejos para observarla en toda su plenitud, según AstroGuada.

«Lo primero es elegir **una noche de cielo despejado, buscar un lugar con poca contaminación lumínica** que esté libre de obstáculos en el horizonte sur, ir bien abrigado y tener a mano un tentempié caliente», ha recomendado **Antonio García-Blanco**, presidente de AstroGuada.

Aunque a simple vista da la impresión que estos astros se sitúan en fila, la realidad es que están lejos de ocupar esa posición, por lo que **se trata más bien de una ilusión óptica**, ya que este alineamiento tiene lugar cuando varios planetas coinciden en su movimiento orbital con el plano de la eclíptica, que es la trayectoria aparente que describe el Sol en el año.

«Y sucede porque estos planetas, incluida la Tierra, orbitan alrededor de su estrella más cercana en trayectorias más o menos ordenadas en línea, **como si fueran los surcos de un disco**», ha explicado García-Blanco.



Fuente: AstroGuada

Así pues, **lo que se observa es un efecto de perspectiva creado por las órbitas** planetarias de estos seis astros alrededor del Sol que, **al situarse en ese plano imaginario**, dibujan una línea en el cielo nocturno en el mismo lugar donde se suelen ubicar los planetas del Sistema Solar, la Luna y el propio Sol.

No obstante, si bien dichas órbitas tienen leves inclinaciones, su proximidad a este plano permite que, desde la posición terrestre, parezcan seguir una línea.

Para conseguir la mejor visión de esta alineación planetaria, **conviene esperar entre quince y veinte minutos hasta que las pupilas de nuestros ojos se adapten a la oscuridad**.

Tras hacerse de noche, hay que **dirigir la mirada entre el este y el suroeste** para descubrir a los cuatro planetas que son visibles a simple vista.

«Al contrario que las estrellas, que parecen temblar en el cielo por efecto de la distorsión atmosférica, **los planetas emiten un brillo constante** que no es sino el reflejo de la luz solar», ha matizado el presidente de AstroGuada.

Si se dispone de **telescopios**, estas noches son inmejorables para **observar la superficie rojiza de Marte**, que en estos momentos se encuentra en oposición, es decir, al lado contrario de la Tierra, así que nuestro

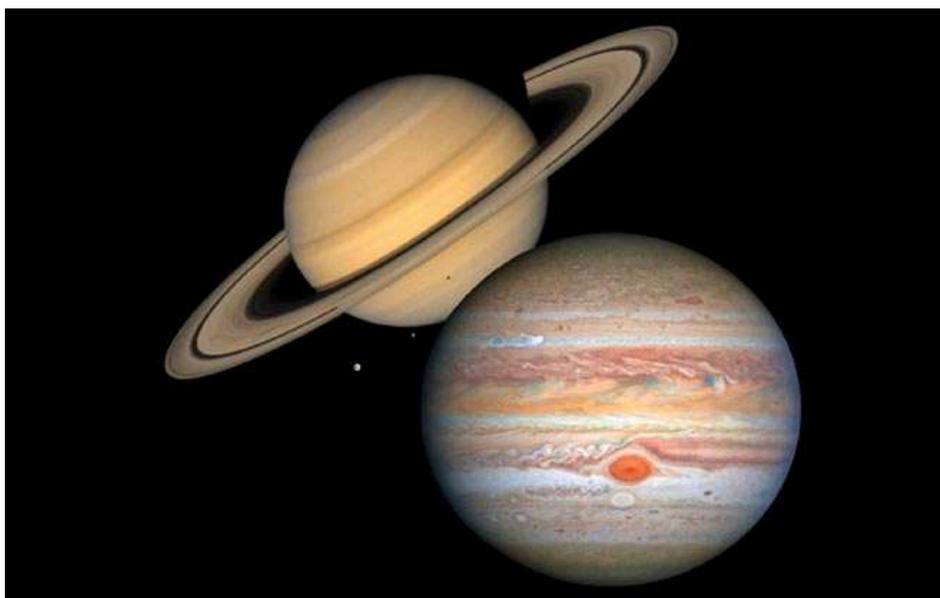
planeta está directamente entre el planeta rojo y el Sol, por lo que se muestra mucho más grande y brillante de lo habitual.

Gracias a su característica tonalidad rojiza, **Marte es el planeta más fácil de identificar** en esta alineación planetaria, que ahora mismo transita por la **constelación de Géminis**.

Júpiter se sitúa muy cerca de **Aldebarán**, la estrella gigante roja que es la más brillante de la constelación de **Tauro**, justo al oeste del planeta rojo.

Con telescopio o unos prismáticos de largo alcance se aprecian las bandas nubosas que rodean al gigante gaseoso, que están compuestas de hidrógeno y helio, así como los **cuatro satélites galileanos**. Con un poco de suerte y paciencia, incluso se llega a ver la **Gran Mancha Roja**, un anticiclón de más de 16.000 kilómetros de ancho **en el que caben dos Tierras**.

Esta tormenta descomunal no siempre se puede ver desde nuestro planeta ya que **Júpiter tarda nueve horas y cincuenta minutos en completar una vuelta** sobre su propio eje, por lo que pasa mucho tiempo en el lado opuesto a nosotros.



Conjunción planetaria entre Júpiter y Saturno. Imagen de archivo de AstroGuada

Urano se encuentra a unos cincuenta grados al oeste del gigante gaseoso y ligeramente por debajo de él, relativamente cerca del cúmulo de las **Pléyades**, que se ve a ojo descubierto.

A través del ocular del telescopio y ubicado entre **Aries** y **Tauro**, este planeta se asemeja a una tenue estrella con un tinte azul pálido.

Venus, Saturno y Neptuno deambulan estos días por las inmediaciones de la constelación de **Acuario**, cerca del horizonte oeste, así que conviene ser puntuales a la cita para no perderlos de vista antes de que

se oculten.

El '*gigante helado*', **Neptuno**, se encuentra unos nueve grados por encima y ligeramente al este de **Venus**,[^] inclinación que equivale al tamaño aproximado de un puño extendido a la distancia de un brazo. Solo se puede observar con telescopio y ofrece un brillo muy débil, semejante al de una estrella y con una ligera **tonalidad azulada**.

Conocido como el lucero del alba, **Venus** es el segundo objeto más brillante en el cielo nocturno después de la **Luna**, así que su localización no tiene pérdida, y como ésta también tiene fases.

Saturno es para muchos el planeta más espectacular del Sistema Solar y estos días puede verse muy próximo a **Venus**. Con un equipo de observación **se aprecian los anillos que orbitan a su alrededor**, así como algunas de sus lunas más relevantes, como **Titán, Jápeto, Rhea** o **Tetis**.

Y si esta alineación planetaria resulta formidable, hay que prepararse para el gran acontecimiento que llegará en poco más de un mes.

El 28 de febrero se sumará **Mercurio** a este desfile en los cielos nocturnos para completar una danza espléndida que **involucrará a los ocho planetas del Sistema Solar**.

«Este evento es tan insólito y extraordinario que **solo puede verse una vez en la vida** dado que no volverá a repetirse otro igual **hasta dentro de 460 años**», ha manifestado el presidente de AstroGuada.

Y es que, mientras que las conjunciones de dos planetas suelen ser habituales en el firmamento, las alineaciones de cinco o más son bastante anómalas, y esta de siete es tan excepcional que no volverá a verse hasta el año 2492.

No habrá que esperar tanto para disfrutar de otro alineamiento espectacular, ya que tendrá lugar el **11 de agosto** de este año, víspera de la **lluvia de las Perseidas**, cuando Mercurio, Venus, Urano, Júpiter, Neptuno y Saturno se situarán en fila.

EL **HERALDO**
DEL HENARES

ESPAÑA





Sánchez en Guadalajara junto a García Page y Alberto Rojo. Fotografía de archivo de Lloyy

EL SUPREMO CONFIRMA LA MULTA IMPUESTA A PEDRO SÁNCHEZ POR LA JUNTA ELECTORAL CENTRAL POR VIOLAR EL 'DEBER DE NEUTRALIDAD DE LOS PODERES PÚBLICOS EN PERIODO ELECTORAL'

👤 El Heraldo del Henares 🕒 01/02/2025 17:33 📁 España, Sociedad, Tribunales

La Sección Cuarta de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo ha desestimado el recurso interpuesto por el presidente del Gobierno, **Pedro Sánchez**, contra la multa de **2.200 euros** que le impuso la Junta Electoral Central (JEC) por **violar el deber de neutralidad de los poderes públicos en periodo electoral**.

Dicha infracción a la limpieza electoral la cometió Sánchez durante la rueda de prensa ofrecida el 30 de junio de 2023, tras la celebración de la reunión del **Consejo de la Unión Europea**, en la que **ensalzó los logros de su gobierno y desacreditó a los adversarios políticos**, según han informado fuentes del Poder Judicial en un comunicado.

La Sala considera que está fuera de duda que con sus respuestas el demandante -como señala la JEC en el acuerdo sancionador- "**desacreditó a formaciones adversarias, lo que es un mensaje electoral dirigido a captar votos**". También hubo ensalzamiento de logros, en concreto en economía, lo que no niega el propio demandante, palabras que se entremezclan con una censura al líder del PP por lo declarado días antes en Bruselas".

Señala que frente a lo que alega el demandante, la prohibición del artículo 50.2 de la LOREG "*impide valoraciones, obviamente críticas, sobre adversarios electorales. Esto será jurídicamente admisible fuera de actos institucionales, pero, como hemos dicho, en el corto lapso que media entre la convocatoria y la*

*celebración de las elecciones es soportable una específica e intensa **garantía de neutralidad e igualdad en el desempeño de cargos institucionales**, lo que implica modular en este tiempo, tanto la libertad de expresión, como el ejercicio del cargo institucional de naturaleza política".*

La sentencia explica que la prohibición del artículo 50.2 de la LOREG "no puede quedar ceñida sólo a "declaraciones sobre logros" -como en este caso también hubo y lo admite el demandante-, olvidando que **el principio de neutralidad se vincula al de igualdad** exigible de forma que en actos institucionales y en periodo electoral, **quien ejerza un cargo institucional no se prevalga de su condición** y de su ejercicio para emitir mensajes con voluntad de captación de votos y menoscabo del contrincante".

Concluye que "no es sostenible afirmar que la JEC, al aplicar a esas valoraciones críticas la lógica del artículo 50.2 de la LOREG, haya incurrido en "perturbación indebida" de la acción política, cuando lo que ha hecho es ejercer, como Administración electoral, su potestad para **garantizar la pureza del proceso electoral**, deduciendo del artículo 50.2 sus lógicas exigencias y lo ha hecho razonándolo".

EL **HERALDO**
DEL HENARES

CULTURA 



Fotografía del estado de las obras del campus de la UAH en Guadalajara. Imagen de Piedad López. JCCM

LAS OBRAS DEL NUEVO CAMPUS DE LA UAH EN EL ANTIGUO COLEGIO DE LAS CRISTINAS DE GUADALAJARA PERMITIRÁN ALBERGAR A CERCA DE 4.000 ESTUDIANTES EN SUS AULAS Y LABORATORIOS

👤 El Heraldo del Henares 🕒 29/01/2025 19:59 📍 Alcalá y Madrid, Guadalajara, Universidad

El rector de la Universidad de Alcalá, **José Vicente Saz**, el presidente de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, **Emiliano García-Page**, y la alcaldesa de Guadalajara, **Ana Guarinos**, han visitado hoy las obras del nuevo campus de Las Cristinas.

Los trabajos de rehabilitación y adaptación se están llevando a cabo **actualmente en los edificios del antiguo colegio de Huérfanas María Cristina**, un complejo de 15.000 m² útiles con capacidad para el personal de administración y servicios, profesorado y estudiantes.

Junto a él, el antiguo salón de actos del colegio **acogerá nuevamente un auditorio** que incrementará su capacidad gracias a la construcción de una platea elevada, lo que permitirá alcanzar unas 450 plazas, según han informado fuentes de la UAH en un comunicado.

Paralelamente, ya se ha licitado construcción de un **nuevo aulario, ubicado sobre el aparcamiento subterráneo**, que contará con unas 12 aulas y **capacidad para unos 1.000 estudiantes** y comenzará a levantarse en los próximos meses.

Entre aulas y laboratorios, el complejo de las Cristinas **podrá albergar hasta 4.000 estudiantes**, que, sumados a los matriculados en la contigua Facultad de Educación, supondrá una capacidad total de cerca de **5.000 estudiantes para todo el futuro campus**.



Fotografía de Piedad López. JCCM

El rector, José Vicente Saz, ha agradecido la fluida y constante colaboración entre todas las instituciones implicadas en la construcción del nuevo campus y, especialmente, el compromiso de la Junta para su financiación.

“Es una obra muy compleja, en la que ha habido que adaptar un edificio antiguo a un uso diferente para el que fue diseñado, aunque ya era un edificio docente” ha señalado y ha añadido que va a ser un edificio muy visible, luminoso y abierto que estará conectado con la ciudad.

Actuaciones previas

En una fase anterior, **ya finalizó la construcción** de otro de los elementos fundamentales del nuevo recinto, **el aparcamiento subterráneo**, que cuenta con **más de 300 plazas** para distintos tipos de vehículos, distribuidas en tres plantas.

Además, se completó el cerramiento total del **parque de Coquín, cedido por el Ayuntamiento de Guadalajara**, lo que da cierta unidad a todo el entorno.

EL **HERALDO**
DEL HENARES

OPINIÓN



LA HOMOCISTEÍNA: UNA MOLÉCULA CLAVE PARA LA SALUD

👤 Dr. Bernadó Marrero ⌚ 01/02/2025 20:17 📄 Dr. Bernadó Marrero, Opinión

Nota: Este artículo tiene fines informativos y no sustituye el consejo médico profesional. Si tienes alguna preocupación sobre tus niveles de homocisteína, consulta a tu médico.

La Homocisteína: Una Molécula Clave para la Salud

¿Alguna vez has escuchado hablar de la homocisteína? Es probable que no, pero esta pequeña molécula juega un papel fundamental en nuestro organismo y está relacionada con diversas enfermedades.

En este artículo, te explicaremos **qué es la homocisteína, por qué es importante** y cómo podemos mantener sus niveles bajo control.

¿Qué es la homocisteína?

La homocisteína es un **aminoácido azufrado** que se produce de forma natural en nuestro cuerpo a partir de otro aminoácido llamado **metionina**, presente en las proteínas que consumimos.



Glóbulos rojos en la sangre. Imagen de la agencia Open Comunicación

Aunque en pequeñas cantidades es necesaria para el funcionamiento normal del organismo, un exceso de homocisteína puede ser perjudicial.

¿Cuál es su función en el cuerpo?

La homocisteína es un intermediario en el metabolismo de la metionina. Normalmente, se transforma en otros compuestos inofensivos gracias a las **vitaminas B6, B12 y el ácido fólico**. Sin embargo, cuando estos nutrientes son deficientes o cuando existen alteraciones en el metabolismo, la homocisteína se acumula en la sangre.

Homocisteína elevada: un factor de riesgo

Los niveles elevados de homocisteína, también conocidos como **hiperhomocisteinemia**, se han asociado con un mayor riesgo de desarrollar diversas enfermedades, entre ellas:

- **Enfermedades cardiovasculares:** La homocisteína puede dañar las arterias, promoviendo la formación de coágulos sanguíneos y aumentando el riesgo de ataques cardíacos y accidentes cerebrovasculares.
- **Enfermedad de Alzheimer:** Algunos estudios sugieren una posible relación entre los niveles elevados de homocisteína y el desarrollo de esta enfermedad neurodegenerativa.
- **Osteoporosis:** La homocisteína puede interferir con la formación de hueso y aumentar el riesgo de fracturas.

Causas de los niveles elevados de homocisteína

Existen diversos factores que pueden elevar los niveles de homocisteína en sangre:

- **Deficiencias nutricionales:** La falta de vitaminas B6, B12 y ácido fólico es una de las causas más comunes.
- **Enfermedades renales:** Los riñones desempeñan un papel importante en la eliminación de la homocisteína.
- **Enfermedades hepáticas:** El hígado es el principal órgano encargado de metabolizar la homocisteína.
- **Factores genéticos:** Algunas personas tienen una predisposición genética a tener niveles elevados de homocisteína.

Síntomas de niveles elevados de homocisteína

Desafortunadamente, los niveles elevados de homocisteína no suelen causar síntomas específicos. A menudo se descubren de forma casual durante un análisis de sangre rutinario.



Análisis de sangre. Agencia Open Comunicación

Sin embargo, en algunos casos, pueden presentarse síntomas inespecíficos como **fatiga**, debilidad o dolor de cabeza.

Diagnóstico

El diagnóstico de niveles elevados de homocisteína se realiza mediante un simple análisis de sangre. Es importante destacar que un nivel ligeramente elevado no siempre indica un problema grave. 

Tratamiento

El tratamiento de los niveles elevados de homocisteína se centra en corregir la causa subyacente. Las opciones de tratamiento pueden incluir:

- **Cambios en la dieta:** Aumentar el consumo de alimentos ricos en vitaminas B6, B12 y ácido fólico, como frutas, verduras de hoja verde, legumbres y cereales integrales.
- **Suplementos vitamínicos:** En algunos casos, puede ser necesario tomar suplementos de vitaminas B para corregir las deficiencias.
- **Tratamiento farmacológico:** En casos más graves, pueden utilizarse medicamentos para reducir los niveles de homocisteína.

Prevención

La prevención de los niveles elevados de homocisteína se basa en la adopción de un estilo de vida saludable:

- **Dieta equilibrada:** Consumir una variedad de alimentos ricos en vitaminas y minerales.
- **Ejercicio regular:** La actividad física ayuda a mejorar la circulación y el metabolismo.
- **No fumar:** El tabaco puede aumentar los niveles de homocisteína.
- **Control del peso:** La obesidad se ha asociado con niveles elevados de homocisteína.
- **Control de la presión arterial y el colesterol:** Estos factores de riesgo cardiovascular también están relacionados con la homocisteína.

Conclusión

La homocisteína, aunque no sea muy conocida, juega un papel importante en nuestra salud.

Mantener los niveles de homocisteína bajo control es fundamental para prevenir enfermedades cardiovasculares y otras complicaciones de salud.



Ejercicio para controlar los niveles de homocisteína. Imagen de la CAM

Adoptar un **estilo de vida saludable** y realizar controles médicos regulares son las mejores formas de mantener nuestros niveles de homocisteína dentro de los límites normales.

¿Qué es la homocisteína y cómo influye en el cerebro?

Como hemos visto en los apartados anteriores, la homocisteína es un aminoácido que, en niveles elevados, puede ser perjudicial para la salud. En el cerebro, la homocisteína puede:

- **Aumentar el estrés oxidativo:** La homocisteína puede generar radicales libres, que dañan las células cerebrales y aceleran el proceso de envejecimiento.
- **Alterar la función de los neurotransmisores:** La homocisteína puede interferir con la producción y el funcionamiento de neurotransmisores como la dopamina y la acetilcolina, esenciales para la memoria y el aprendizaje.
- **Promover la inflamación:** La homocisteína puede desencadenar procesos inflamatorios en el cerebro, lo que contribuye a la degeneración neuronal.

La Homocisteína y la Enfermedad de Alzheimer: Un Vínculo a Investigar

La homocisteína, un aminoácido que se produce de forma natural en el organismo, ha sido objeto de numerosas investigaciones debido a su posible relación con diversas enfermedades, entre ellas la enfermedad de Alzheimer. Aunque la investigación aún continúa, los estudios realizados hasta la fecha han revelado una asociación entre los niveles **elevados de homocisteína y un mayor riesgo de desarrollar la enfermedad de Alzheimer.**

Los mecanismos por los cuales la homocisteína podría contribuir a esta enfermedad son múltiples y complejos.

- **Aceleración de la neurodegeneración:** Al aumentar el estrés oxidativo y la inflamación, la homocisteína puede acelerar la muerte de las neuronas, característica de la enfermedad de Alzheimer.

- **Alteración de la formación de placas amiloides:** Se ha sugerido que la homocisteína puede influir en la formación de las placas amiloides, una de las características patológicas de la enfermedad de Alzheimer.
- **Disminución del flujo sanguíneo cerebral:** La homocisteína puede contribuir a la aterosclerosis, lo que reduce el flujo sanguíneo al cerebro y puede agravar los síntomas de la enfermedad de Alzheimer.

Factores de riesgo y prevención

Aunque la relación entre la homocisteína y la enfermedad de Alzheimer no está completamente clara, algunos factores de riesgo pueden aumentar los niveles de homocisteína y, por lo tanto, el riesgo de desarrollar esta enfermedad.



Algunos de esos factores de riesgo son los siguientes:

- **Deficiencias nutricionales:** La falta de vitaminas B6, B12 y ácido fólico es una de las principales causas de niveles elevados de homocisteína.
- **Enfermedades renales y hepáticas:** Estos órganos desempeñan un papel importante en el metabolismo de la homocisteína.
- **Factores genéticos:** Algunas personas tienen una predisposición genética a tener niveles elevados de homocisteína.

Para **reducir los niveles de homocisteína** y disminuir el riesgo de enfermedad de Alzheimer, se recomienda:

- **Seguir una dieta equilibrada:** Consumir alimentos ricos en vitaminas B, como frutas, verduras de hoja verde, legumbres y cereales integrales.
- **Realizar ejercicio regularmente:** La actividad física ayuda a mejorar la circulación y el metabolismo.
- **No fumar:** El tabaco puede aumentar los niveles de homocisteína.
- **Controlar el peso:** La obesidad se ha asociado con niveles elevados de homocisteína.

- **Controlar la presión arterial y el colesterol:** Estos factores de riesgo cardiovascular también están relacionados con la homocisteína.
- **Consultar a un médico:** Si tienes alguna preocupación sobre tus niveles de homocisteína, consulta a tu médico.

Investigación en curso

Aunque la investigación ha avanzado significativamente en los últimos años, aún queda mucho por aprender sobre la relación entre la homocisteína y la enfermedad de Alzheimer. Los científicos continúan investigando nuevos tratamientos y estrategias preventivas.

En conclusión, aunque la homocisteína no es la única causa de la enfermedad de Alzheimer, mantener sus niveles bajo control podría ser una estrategia importante para reducir el riesgo de desarrollar esta enfermedad. Adoptar un estilo de vida saludable y consultar a un médico son las mejores formas de cuidar nuestra salud cerebral.

Diagnóstico y evaluación

La concentración plasmática de homocisteína puede medirse mediante técnicas como la cromatografía líquida de alta resolución (HPLC) o inmunoensayos.

Los valores normales oscilan entre 5 y 15 $\mu\text{mol/L}$, y los niveles superiores a 15 $\mu\text{mol/L}$ se consideran hiperhomocisteinemia.

Utilidad práctica de la determinación de homocisteína en sangre

La determinación de los niveles de homocisteína en sangre tiene varias aplicaciones clínicas relevantes:

- **Identificación de riesgos cardiovasculares:** La medición de homocisteína puede ayudar a estratificar el riesgo en pacientes con antecedentes familiares de enfermedad cardiovascular o con factores de riesgo tradicionales como hipertensión y diabetes.
- **Evaluación en trastornos neurológicos:** En pacientes con deterioro cognitivo, niveles elevados de homocisteína pueden indicar la necesidad de una evaluación más detallada y orientar hacia intervenciones preventivas.
- **Diagnóstico de deficiencias vitamínicas:** Niveles altos de homocisteína pueden ser indicativos de deficiencias en folato, vitamina B12 o B6, facilitando una intervención temprana.
- **Monitoreo en pacientes con enfermedades crónicas:** En casos de insuficiencia renal o hipotiroidismo, medir la homocisteína puede ayudar a ajustar tratamientos y evaluar el estado metabólico.

El uso de esta prueba debe complementarse con otras evaluaciones clínicas y de laboratorio para garantizar un abordaje integral del paciente.

Intervenciones terapéuticas

Suplementación vitamínica

Numerosos estudios han evaluado el efecto de la suplementación con folato, vitamina B6 y vitamina B12 en la reducción de los niveles de homocisteína. ^



Frutas y verduras, fuentes de vitaminas

Aunque efectiva en disminuir los niveles plasmáticos, la evidencia sobre su impacto en la reducción del riesgo cardiovascular y otras complicaciones es inconsistente.

Modificaciones del estilo de vida

- **Dieta:** Incrementar el consumo de alimentos ricos en folato (vegetales de hoja verde), vitamina B12 (carnes y lácteos) y vitamina B6 (legumbres y cereales integrales).
- **Cese del tabaquismo y reducción del alcohol:** Factores que pueden disminuir los niveles de homocisteína.

Tratamientos farmacológicos

En casos severos o refractarios, se han propuesto terapias dirigidas al metabolismo de la homocisteína, aunque su aplicación es limitada.

Perspectivas futuras

La investigación sobre la homocisteína sigue evolucionando, con énfasis en:

- Identificar nuevos biomarcadores relacionados.
- Evaluar intervenciones personalizadas basadas en el perfil genético.
- Explorar el papel de la homocisteína en otras patologías emergentes.

Conclusión

La homocisteína es un componente clave en el metabolismo humano, cuya alteración puede tener profundas implicaciones clínicas.

Comprender su biología y fisiopatología es fundamental para desarrollar estrategias preventivas y terapéuticas efectivas.

La investigación futura será crucial para desentrañar su papel en diversas enfermedades y mejorar los resultados en la salud global.

Bibliografía

Selhub J, et al. "Homocysteine and Risk of Cardiovascular Disease". Annals of Internal Medicine, 1995.

Smith AD, et al. "Homocysteine and Dementia: An Overview". Journal of Alzheimer's Disease, 2010.

Börnsen KO, et al. "Hyperhomocysteinemia and Endothelial Dysfunction". Nature Reviews Cardiology, 2013.

Refsum H, et al. "Homocysteine and Disease". Clinical Chemistry and Laboratory Medicine, 2004.

Lonn E, et al. "Homocysteine Lowering with Folic Acid and B Vitamins". The New England Journal of Medicine, 2006.

PREMIOS FEROS 2025 EN PONTEVEDRA: 'LOS PREMIOS, LA GALA, PONTEVEDRA, EL FAMOSEO...'

👤 Ramón Bernadó 🕒 29/01/2025 22:14 📄 Opinión, Ramón Bernadó

Casa en flamas y *Querer* se coronan en los Feroz 2025 celebrados en Pontevedra. *Salve María* gana el premio a la mejor película dramática y Pedro Almodóvar a la mejor dirección. *Celeste*, de Diego San José, y *Yo, adicto*, de Javier Giner, completan el palmarés de las series. Jaime Chávarri, ovacionado al recoger el Premio Feroz Audi de Honor.

Sábado, 25 de enero de 2025

La serie '**Querer**' y la película '**Casa en flamas**' lideran el palmarés de los Premios Feroz 2025, que se han celebrado esta noche en el Pazo da Cultura de Pontevedra. La serie dirigida por **Alauda Ruiz de Azúa** y la película de **Dani de la Orden** han logrado 3 estatuillas cada una.



La principal sorpresa de la noche la ha dado '**Salve María**', el largometraje de **Mar Coll**, que ha sido elegido por los miembros de la Asociación de Informadores Cinematográficos de España (AICE) como mejor película dramática (además del Feroz al mejor cartel para **Octavio Terol** y **Lluís Tudela**).

'**Querer**' partía como la serie con más nominaciones y se ha hecho con las estatuillas a mejor serie dramática (producida por **Susana Herreras, Fran Araújo, Juan Moreno, Koldo Zuazua**), mejor actriz protagonista para **Nagore Aranburu** y el Premio Feroz DAMA al mejor guion, firmado por **Alauda Ruiz de Azúa, Eduard Sola** y **Júlia de Paz**.

Una nueva alegría para **Ruiz de Azúa**, que ya triunfó en los Feroz 2023 con su primer largometraje ('**Cinco lobitos**'), y doblemente premiado **Eduard Sola**, que ha recibido también el Premio Feroz DAMA al mejor guion de una película por '**Casa en flamas**'. Las otras dos estatuillas de esta cinta son las de mejor película de comedia (producida por **Toni Carrizosa, Alberto Aranda, Ana Eiras** y **Dani de la Orden**) y la de mejor actriz protagonista para **Emma Vilarasau**.

'**La habitación de al lado**' ha logrado dos galardones: **Pedro Almodóvar** ha subido al escenario para recoger el premio a la mejor dirección y **Alberto Iglesias** el de mejor música original.



Pedro Almodóvar recoge su premio. Imagen de Prismaideas

Otra de las películas doblemente premiadas ha sido '**Polvo serán**' de **Carlos Marques-Marcet**, Premio Feroz Arrebato de ficción y mejor *tráiler* para **Miguel Ángel Trudu** (que se lleva a casa su tercera estatuilla de 5 nominaciones).

Y las películas con un premio estos Feroz 2025 son '**Marco**' —**Eduard Fernández** como mejor actor protagonista, siendo su 2º feroz de diez nominaciones—, '**El 47**' —**Clara Segura** como mejor actriz de reparto—, '**La casa**' —**Óscar de la Fuente** como mejor actor de reparto— y el Premio Feroz Arrebato de no ficción para '**The Human Hibernation**' de **Anna Cornudella Castro**.

'**Celeste**' ha sido elegida como mejor serie de comedia, producida por **Fran Araújo** —segundo premio de la noche para él—, **Javier Méndez**, **Alejandro Flórez** y **Diego San José**.

'**Yo, adicto**' ha sumado los feroces a mejor actor protagonista a **Oriol Pla** y mejor actriz de reparto a **Nora Navas** (primer feroz de 3 nominaciones).

Pol López ha obtenido la estatuilla a mejor actor de reparto por su papel en '**Nos vemos en otra vida**'.



Pero uno de los momentos más emotivos ha sido cuando el veterano cineasta **Jaime Chávarri** ha recogido el Premio Feroz Audi de Honor de manos de la actriz **Emma Suárez** y de su alumna **Lucía Zamora** y ante el aplauso de todos los presentes. Un reconocimiento a toda su carrera para un artista que no mira hacia el pasado: “Mi futuro es el presente”, comentaba el pasado jueves en su clase magistral en el teatro Principal de Pontevedra.

Un palmarés repartido entre varios títulos y algunas sorpresas en esta primera gala de los Premios Feroz en Pontevedra, que por primera vez se ha emitido en directo por La 2 y RTVE Play.

Presentada por **La Dani**, con los comentarios de **Bob Pop** y con guion de **Diego Soto** y **Javier Durán**.

Tanto la ceremonia como el especial Alfombra Roja, se pueden volver a disfrutar en el **canal de YouTube oficial de los Premios Feroz**.

Muy contento con el reparto de premios en los que ha habido para todos, o casi todos.

Me encantado el premio a '*Salve María*' de **Mar Coll**, una gran película que ha tenido una distribución reducida y que se merece todos los galardones de le lleguen. **María Zamora**, como es habitual en este tipo de cine, está en la producción.

La AICE es un grupo plural de más de 220 periodistas y críticos dedicados a informar sobre cine en televisión, radio, prensa e Internet de todo el país.

Desde 2014 entregan los PREMIOS FEROZ® para destacar lo mejor de la producción audiovisual española del año.

Además de los galardones anuales, la asociación otorga el Premio Feroz Zinemaldia en el Festival Internacional de Cine de San Sebastián, el Premio Feroz Puerta Oscura en el Festival de Málaga y el Premio Feroz Cinema Jove al mejor cortometraje en el seno del festival del mismo nombre.

La AICE también organiza el festival Lo Que Viene, el campus de cine y series La Inmortal en Zaragoza y el programa de formación en periodismo de cine y series **María Luz Morales**.

La Gala

Estamos en la duodécima edición de los Feroz. Yo he faltado a dos galas.

Casi siempre me parece la mejor la última, pero recuerdo como muy especiales las celebradas en **Zaragoza**.

La Dani como presentador de la Gala no defraudó, estando por encima, incluso, de lo esperado. Su versión de Las cosas del querer elevó al máximo la alegría en la sala, sirviendo de inicial homenaje al gran **Jaime Chávarri**.

Como es habitual los discursos de agradecimiento eternos. Estuvo genial **Miguel Ángel Trudu** que recogía su Feroz por el tráiler de 'Polvo serán' y dijo: "Voy a ser breve. Muchas gracias". Abandonando el escenario.



Me levanté aplaudiendo emocionado.

Jaime Chávarri recogió su Feroz de Honor y dando un ejemplo de modestia, habló de que sus clases han sido siempre de doble dirección intentando aprender de sus alumnos. Un hombre brillante que reluce más por su innata humildad.

La presidenta de la AICE, como es habitual en ella dio un discurso corto y certero. Al final de la ceremonia acudimos a felicitarla y nos aseguró que el año que viene será mejor.

Pontevedra

Un acierto llevar a los Feroz a la periferia. Para Pontevedra es un acontecimiento la entrega de estos premios y la presencia de famosos y periodistas. En grandes ciudades hubiera pasado desapercibido.

Nosotros los que hablamos y escribimos de cine encantados de viajar a ciudades pequeñas, que van a vivir nuestra fiesta.

El sábado disfrutamos de una magnífica visita guiada para conocer Pontevedra, nuestra guía colosal.

En una de las plazas el alcalde de la ciudad nos dedicó unas palabras de bienvenida, cuestión que agradecemos.

Lástima que los temporales nos recibieran el viernes y nos despidieran el domingo, dándonos una agradable tregua el sábado.

El año que viene más y difícil que mejor.

Me olvidaba: El pulpo delicioso.

La fiesta y el famoseo

Tal vez, esta haya sido la fiesta que mejor me lo he pasado.

Después de la gala, que ya sabéis es formato cena, se retiraron mesas y comenzó la fiesta. Que sea en el mismo lugar que la gala, en el **Pazo do Cultura**, es un acierto total, evitando incómodos desplazamientos.

En unas mesas que no falta el vino, el ambiente que se respira es siempre muy cordial y de jarana.

Intenté encontrar a la Vicepresidenta **Yolanda Díaz**, pero no la encontré por lo que no me he podido realizar la tradicional foto, que hubiera sido la cuarta.

Pero, obviando esta decepción, disfruté de muchos momentos divertidos.

Una exótica muchacha, que se presentó como **Pamela**, nos abordó a **Ricardo** y a mí entablando una larga conversación, con la que me entretuve mucho. Me dijo que nos había abordado porque nos vislumbraba como personas de corazón abierto. Lamentablemente no tengo foto.

Algunos momentos me parecieron especialmente emotivos que no olvidaré.

La corta conversación con **Pilar Palomero**, super agradable y simpática. Lamento mucho que **'Los destellos'** se haya ido de vacío. Invitó a su amiga **Carla Simón** a hacerse una foto conmigo.

El encuentro con **Arantxa Echevarría** nos fundió en un abrazo. Otra no ganadora, a pesar que su película **'La infiltrada'** sea la mejor del año. Ya le dije que en los Goya se iba a resarcir. Maravillosa Arantxa.

Un encanto **Patricia López Arnaiz** que recordaba que nos había fotografiado en las calles de Donosti. Le dije que iba con mi hermana **Clarita** a los **Goya** y que estaba deseando hacerse una foto con ella.

Otro encuentro formidable fue con **Pol López** premiado como actor de reparto por su detestable personaje en '**Nos vemos en otra vida**', la serie sobre la trama asturiana del 11M. Hablamos un rato largo sobre la futilidad de la maldad. Formidable. ^

Un amor **Macarena García** y **Anna Castillo** las coprotagonistas de '**La llamada**' a las que pude saludar y que me contaron que a lo largo de este año participarán en una película juntas de nuevo.

Gratísimo el encuentro con el premiado **Eduard Fernández**, yerno de mi amigo **Koldo**.

Laura Weissmahr, protagonista de '**Salve María**', estaba desbordante, cuando nos encontró y le dijimos lo que nos había gustado su película y que la había visto en Seminci nos abrazó y nos besó eufóricamente. La verdad que la muchacha lo dio todo en la fiesta. Hay fotos, pero no las voy a publicar.

Por supuesto, la compañía de todos los amigos es fundamental para que estos encuentros sean formidables.

Pongo las fotos. lamento que las del Pazo do Cultura sean de tan mala calidad debido a la iluminación del recinto.

Muchos besos y muchas gracias.

Chistes y críticas en holasoyramon.com

Crítico de Cine de El Heraldo del Henares

Colaborador de Esradio Guadalajara, Alcarria TV, Nueva Alcarria y GuadaTV Media

Follow @Holasoyramon



'BABYGIRL', 2024, DE HALINA REIJN: «MALA, ABURRIDA, REPUGNANTE, MACHISTA...»

👤 Ramón Bernadó ⌚ 27/01/2025 13:40 📁 Opinión, Ramón Bernadó

Poder y sumisión.

La historia es sencilla de contar.

Una ejecutiva empoderada (**Kidman**), con un marido que es un amor (**Banderas**), siempre ha tenido **anhelos de ser dominada**. Llega un chico malo a la oficina (**Dickinson**), se la camela y le da lo que ella tanto desea.

Ya se sabe: siempre se desea lo que no se tiene.

Hay una sucesión de **supuestas escenas eróticas** que solo me provocan somnolencia.

Detrás se esconde, como en otras producciones parecidas, que parecen estar de moda, en **que las chicas del siglo XXI quieren ser oprimidas por chicos malos** pero guapos, lo que decía... se esconde la idea de hacer un lavado con aclarado y centrifugado del machismo más rancio, intentando salvar los papeles poniendo a una mujer como directora.

Babygirl | Official Trailer HD | A24



Sencillamente **repugnante**.

Pero además de todo esto la película es terriblemente **aburrida**.

Me asombra que se haya hablado de la estupenda interpretación de **Nicole Kidman** que con su **cara acartonada por la cirugía** y el Botox tan apenas puede intentar simular alguna mueca.

Me alegra ver que Banderas es tenido en cuenta en producciones de **Hollywood**.

Mi puntuación: **2,21/10**.

Ficha técnica **en este enlace**.



Muchos besos y muchas gracias.

Chistes y críticas en holasoyramon.com

Crítico de Cine de El Heraldo del Henares

Colaborador de Esradio Guadalajara, Alcarria TV, Nueva Alcarria y GuadaTV Media

Follow [@Holasoyramon](https://twitter.com/Holasoyramon)

EL **HERALDO**
DEL HENARES

CARTAS



TRIBUNA LIBRE DE ANTONIO DE MIGUEL ANTÓN, MIEMBRO DE LA ASOCIACIÓN POR LA DEMOCRACIA Y LA CONVIVENCIA, ADC: «MONEDERO EN GUADALAJARA»

👤 El Heraldo del Henares 🕒 31/01/2025 13:15 📁 Cartas

Este próximo **viernes 31 de enero Juan Carlos Monedero** intervendrá en una conferencia en Guadalajara. El título elegido para ella es: «Ética y política. ¿Son incompatibles?». Monedero fue uno de los invitados de **Maduro** en la última ceremonia de **usurpación y asalto al poder y a la libertad de los venezolanos**. Monedero fue **asesor de Hugo Chávez** durante casi 10 años hasta la muerte del dirigente en el año 2013. Fundó el chavista Centro Internacional Miranda, y se reunía y despachaba con frecuencia con él en el Palacio de Miraflores de Caracas. Hace unos días impartía también una conferencia sobre derechos humanos en el Helicoide venezolano, la cárcel administrada por el Servicio Bolivariano de Inteligencia (SEBIN), la policía política de Nicolás Maduro, es decir, **la cárcel donde se ejecutan y realizan las peores torturas contra presos políticos** de la oposición.



El dictador Nicolás Maduro durante la jura del cargo de presidente de Venezuela en enero de 2025

Resulta paradójico que Monedero, cómplice de toda la represión y tiranía que vive **Venezuela** dé charlas sobre humanismo, democracia, ejemplaridad y ética en la Política. Él, que desde hace años acompaña, asesora, aplaude y se involucra activamente en la **insostenible e inhumana dictadura represiva de Maduro**. Él, que cobra suculentas cuantías de dinero de Venezuela y de otros gobiernos de la órbita bolivariana por sus asesoramientos.

Por cosas como estas, la política, que debería ser la más noble de todas las tareas, ha pasado a devaluarse y a convertirse en un problema para los españoles y en una actividad tan cuestionada como necesaria. La endogamia de la patitocracia, el deficiente sistema de financiación de los partidos, la ausencia de democracia interna, el modelo de éxito caciquil, la falta de ética de muchos de nuestros gobernantes, la corrupción política, económica y moral, la falta de verdadera vocación y de espíritu de servicio no nos tienen que impedir creer y defender la Política con mayúsculas, la Política honrada, ejemplar y coherente,

la Política carente de intereses y conveniencias espurias. La Política de la conciencia, la Política de lo que está bien y lo que no, de lo que se ha de hacer y de lo que debe evitarse. La Política de defender la integridad y la moralidad en el plano de lo público.



Imagen de archivo de Juan Carlos Monedero en un acto político en la provincia de Guadalajara

Claramente hoy el rechazo a los políticos y a sus modos de gobernar recorre todos los rincones de España, en la que **los partidos políticos se han convertido en oligarquías** con escasa representación ciudadana en sus filas, que convierten la democracia en una lamentable e intolerable partidocracia. Partidos que constantemente atacan y no respetan las instituciones; partidos que tienen como herramienta constante la mentira, el enfrentamiento, la demagogia y el populismo; partidos que solo buscan amedrentar y aplastar a su rival por encima de todo; partidos que solo están por y para el poder a cualquier precio, y para cuyo mantenimiento **están dispuestos a provocar un enfrentamiento lamentable y peligroso que terminará generando violencia** y enfrentamiento entre la sociedad civil. Partidos cuya gestión cuando gobiernan no se desarrolla en numerosas ocasiones con arreglo a la ley y descaradamente lo hacen de forma partidista y arbitraria incurriendo en desviación de poder e incluso prevaricación en algunos casos.

España es el país de la Unión Europea con más políticos ocupando cargos públicos. La cifra supera las 400.000 personas. El segundo país con más políticos es Italia que alcanza los 200.000 cargos públicos, la mitad que los nuestros. Alemania estaría en una tercera posición con apenas 100.000 políticos, eso sí, con el doble de población que España. En una sociedad abierta y democrática como la española, todos somos en mayor o menor medida, responsables de la clase política que tenemos porque los legitimamos con nuestro voto, con nuestro silencio, con nuestra inacción, con nuestra permisividad, con nuestra pasividad, con nuestra idolatría hacia ellos y con nuestro mirar a otro lado. No somos víctimas de ellos, somos cómplices y deberíamos combatir, no tolerar y no permitir que nuestros políticos y sus partidos que no dan la talla y son carentes a estas alturas de autoridad moral nos mientan, nos usen y nos traten de tontos. No están a la altura, están siendo negligentes en su tarea y en muchos casos corruptos. Ya no vale decir que

estamos hartos y cansados con la clase política y con sus continuos enfrentamientos, crispaciones, discusiones de patio de colegio y luchas de intereses de poder; hay que combatirlo, no tenemos que tragar con ello, no tenemos que permitir que nos usen de moneda de cambio y de mano obrera en sus luchas ideológica y electorales y que nos clasifiquen en bandos y etiquetas, en culpables y enemigos.

Ellos se aprovechan de nuestra poca unión, **nos quieren desunidos y desorganizados para no poder pararles los pies**; y esto es lo que tenemos que hacer: unirnos a través de iniciativas que nos amalgamen, de asociacionismo civil, de iniciativas legislativas populares que les obliguen a debatirlas y a aceptarlas. Debemos participar más activamente de lo que estamos habituados a hacerlo, incluso desde dentro de ellos; solo así podremos cambiar las cosas que no nos gustan de esta democracia tan manoseada; solo así podremos profundizar y hacer madurar y evolucionar nuestra democracia y el Estado de derecho. Quejarse de nuestros políticos y gobernantes en la barra del bar no es suficiente, ya que nosotros somos los últimos responsables de lo que hacen con nuestro voto y de que campen a sus anchas degradando nuestra democracia de la forma como lo están haciendo. O les exigimos un proceso de democratización de los partidos políticos y que respeten la separación de poderes o seguirán apoyados en su oligarquía y populismo que nada nos representa.

Nuestro deber como ciudadanos es **exigirles una Democracia verdadera, libre de corrupción**, de amiguismo; una Democracia en la que los líderes y jefes de los partidos no confeccionen sus listas electorales en base a otros intereses y criterios que no sean otros que los méritos, el currículum o la experiencia y no la obediencia ciega y la sumisión a esas élites a las que prometieron fe ciega y servilismo. Tenemos que reclamarles que trabajen en la gestión del día a día de nuestras cosas y no de las suyas, y que dejen a un lado las intrigas y sus ambiciones personales. Debemos de pedirles coherencia; la política debe ser un lugar de coherencia entre lo que se dice, y lo que se hace. Es fundamental también reivindicar que nuestros políticos tengan una formación académica, unos requisitos, unas habilidades claves y conocimientos para poder llevar a cabo su labor con eficacia; deben de dominar técnicas de comunicación, saber negociar, tener capacidad de trabajar en equipo y conocer la administración y el funcionamiento de nuestras instituciones. Sin preparación, sin liderazgo y sin capacidad de servicio público no se puede ser político. Nuestro deber también es exigirles autocrítica y que no nos manipulen ni mientan en pos de la búsqueda de su interés propios o partidistas por encima del interés general de los españoles.



Antonio de Miguel

Y por supuesto hemos de requerirles para que tengan una experiencia profesional previa y un futuro laboral fuera de la política; la política no debe ser una salida laboral; hemos de evitar que muchos empiecen a **hacer méritos para vivir de ello tempranamente en las juventudes de sus partidos; comienzan a ser concejales muy jóvenes** y terminan ocupando puestos claves en los partidos con una escasísima formación. La Política no tiene que generar ese clientelismo en el que se intercambian ciertos “productos” en forma de contratos de trabajo, de cargos, de ayudas, de subvenciones, de ascensos en carreras profesionales, de publicidades institucionales etc **a cambio de favores personales y negocios** con una estructura social jerárquica muy definida en el que se abre la posibilidad de recibir recursos de ese clientelismo, pero que en su contra nos hace esclavos, presos y rehenes de esa relación clientelar, desembocando en numerosas ocasiones en focos de corrupción. Los partidos no pueden convertirse en oficinas de colocación de los suyos. España, se ha convertido en un país de políticos sin empleo anterior que viven de serlo. No tenemos que dejar en sus manos nuestro futuro, pues debemos ser nosotros los dueños de él, si no lo impedimos, será muy peligroso para nosotros e implicará, como ya ha ocurrido en otros tiempos, un serio retroceso para nuestra sociedad, para España.

Antonio de Miguel Antón, miembro de la asociación por la Democracia y la Convivencia, ADC.

Guadalajara

NOTA DE LA REDACCIÓN: EL HERALDO DEL HENARES acepta el envío de cartas y artículos de opinión para ser publicados en el diario, sin que comparta necesariamente el contenido de las opiniones ajenas, que son responsabilidad única de su autor, por lo que las mismas no son corregidas ni apostilladas.

EL HERALDO DEL HENARES se reserva la posibilidad de rechazar dichos textos cuando no cumplan unos requisitos mínimos de respeto a los demás lectores o contravengan las leyes vigentes.

'LOS DE AHÍ', DE CLAUDIO TOLCACHIR: "REALISMO SOCIAL CON TOQUES SAINETESCOS"

👤 Gordon Craig ⌚ 27/01/2025 23:01 📁 Gordon Craig, Opinión

Los años pasan, las sociedades evolucionan pero bajo diversas formas y ropajes la pobreza, la exclusión, el desarraigo y la marginalidad se perpetúan. Hablaba **Virtudes Serrano** –para caracterizar el teatro de los años cincuenta- de una nueva noción de realismo que "tiene por objetivo contar desde la escena los aspectos menos tolerables de una sociedad en la que los individuos más desfavorecidos por la fortuna luchan por una vida sin horizontes y avanzan hacia un incierto porvenir en la azarosa situación de la posguerra". Y si eliminamos de la ecuación el término "posguerra" y los sustituimos por "primer cuarto del siglo XXI" estaríamos ante un juicio que acierta de pleno como caracterización del montaje que nos ocupa.



En *La taberna fantástica* de **Alfonso Sastre**, por ejemplo, paradigma del teatro social de la época a la que se refiere Virtudes Serrano –y con la que la pieza de **Tolcachir** guarda innegables similitudes- los protagonistas eran un grupo de quincalleros del barrio del extrarradio madrileño Arroyo Abroñigal congregados en torno a la taberna de Luis; en *Los de ahí*, la obra que comentamos, estamos ante un grupo de *riders*, afincados en un lugar indefinido pero que puede identificarse con un poblado chabolista a las afueras de cualquier gran urbe moderna; cinco seres humanos desclasados, de las más variopintas procedencias geográficas, que tratan igualmente de sobrevivir en condiciones infrahumanas, ocupando el exiguo nicho vital que les ofrece nuestra sociedad llamada del "bienestar".

Una extraña máquina expendedora de paquetes situada en el talud de la escombrera que les sirve de refugio se activa cada poco indicando con un sonido estridente y una señal luminosa la presencia de un paquete que demanda los servicios de un mensajero para ser despachado a su destinatario; a cambio, el afortunado recibirá un magro estipendio que se hace efectivo automáticamente una vez verificada la recepción correcta del envío. Un buen día, como por arte de birlibirloque, la máquina desaparece sin dejar rastro en la aplicación de los móviles de los repartidores y estos tendrán que buscarse un nuevo modus vivendi. Para entonces ya hemos tenido ocasión de conocer retazos de la historia personal de estos

desventurados sin techo y los vínculos de hermandad que se establecen en esta pequeña comunidad de intereses y afectos; saber de sus sueños e ilusiones y de su incierto futuro gobernado por el caprichoso algoritmo que controla los deseos nunca satisfechos de los consumidores compulsivos.



Sin el brío y la contundencia en el desarrollo de la acción y sin la finura en el análisis psicológico de los personajes de *Tercer cuerpo* o de *La omisión de la familia Coleman*, obras con las que irrumpió como una bocanada de aire fresco en la cartelera madrileña en 2009, el dramaturgo argentino Claudio Tolcachir incide en su línea de realismo social y lo hace con una mirada indulgente, comprensiva y abriendo espacios para la distensión y la carcajada, pero sin dejar de alertarnos sobre la creciente indiferencia de la sociedad hacia los desposeídos y sobre el hecho cierto –como han demostrado las repetidas crisis recientes–, de que, dado el caso, podríamos nosotros mismos llegar a ocupar su lugar.

Tráiler de "Los de ahí"



Ambientación y puesta en escena secundan sobradamente las exigencias de un texto sin apenas inflexiones ni altibajos en la tensión dramática, salvo ocasionales e incruentas explosiones de cólera por motivos de

escasa trascendencia, para volver enseguida a la camaradería que reina entre todos los miembros del grupo de iguales en el infortunio. Y lo mismo cabe decir con respecto al trabajo de los actores para incorporar a sus respectivos personajes, aunque todavía se advierta en los intérpretes un exceso de esfuerzo en la diferenciación de los respectivos roles, de jovialidad en el obsequioso y bromista Nuno (**Fer Fraga**), de rectitud y severidad en Munir (**Nourdin Batán**) quien, después de todo es el que mantiene mayor presencia de ánimo en la adversidad, o de vulnerabilidad en el caso de Dani (**Gerardo Otero**) que en todo caso es de los cinco, junto Susan (**Malena Gutiérrez**), el que parece peor tratado por la vida y el más necesitado de protección y cariño. Todos, incluida la animosa, temperamental y divertida Mirja (**Nuria Herrero**) que introduce una nota de optimismo y de sentido de la realidad -aunque no sé si sabe a ciencia cierta el negro futuro que la espera en compañía de Nuno-, todos insisto, podrían haber sido integrantes de la larga nómina de "*Caídos del cielo*", de la inolvidable **Paloma Pedrero**.

Gordon Craig. 26-I-2025.

Ficha técnico artística:

Texto: **Claudio Tolcachir..**

Con: Nourdin Batán, Fer Fraga, Malena Gutiérrez, Nuria Herrero y Gerardo Otero.

Escenografía y vestuario: Lua Quiroga.

Iluminación: Juan Gómez Cornejo.

Diseño de sonido: Sandra Vicente.

Dirección: **Claudio Tolcachir.**

Madrid. Teatro María Guerrero. Hasta el 9 de marzo de 2025.

RESUMEN SEMANAL DE UN SINDICALISTA TORPE. MUERTES POR SINIESTRO LABORAL EN ESPAÑA. SEMANA Nº 04. YA VAN 029 FALLECIDOS EN 2025

👤 El Heraldo del Henares 🕒 26/01/2025 17:44 📁 Cartas

En agosto de 2019 pusimos en marcha esta nueva sección con carácter semanal y con vistas a propagar en prensa local y nacional la pandemia de muertes por siniestros laborales que sufrimos en España.



Cuando solo queda llorar por el compañero muerto

Otra semana rutinariamente trágica. Vuelven las caídas en altura desde tejados, sin arnés, los atropellos y atrapamiento por maquinaria y los aplastamientos por maquinaria agrícola.

Cerramos 2024 con un total de 12.060 muertos desde 2009.

12.089. trabajadores muertos.

Trabajadores heridos

-Trasladada al hospital una trabajadora de un restaurante tras sufrir quemaduras con agua en Cuenca capital

-Un trabajador herido por una explosión en una fábrica de El Gordo – El Periódico Extremadura

-Herido un trabajador **tras caerse desde un tejado en Brihuega**, Guadalajara – Castilla-La ...

-Un trabajador herido tras caer desde una grúa en un pueblo de Castilla y León

-Herido un trabajador de 52 años en el polígono Berroa | Las noticias de Navarra

-Un trabajador resulta herido tras caer desde una altura de dos pisos en Yeles

-Hospitalizado un hombre de 41 años tras sufrir una caída mientras trabajaba en una obra en Ontígola

-Un trabajador resulta herido grave en Velada tras caerle encima una paca de paja – ABC

- Una persona ha muerto y otras cuatro has resultado heridas debido a la explosión de un tanque de acetato de metilo
- Herido un hombre tras sufrir una caída en un taller de Tafalla
- Un vigilante del Metro de Barcelona pierde un ojo tras la agresión de un joven ya detenido



Trabajadores muertos a 26 de enero de 2025.

Año.12.N.º022.xx años. Industria. Sant Gregori. Girona. caída desde escalera.

Año.12.N.º023.xx años. Servicios portuarios. Barcelona. Explosión tanque acetileno.

Año.12.N.º024.60 años. Trans por Ctra. Molina del Segura. Murcia. Vuelco del camión.

Año.12.N.º025.xx años. Construcción. Ciudad de Jaca. Huesca. Caída en altura.

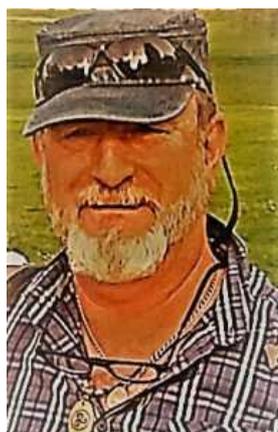
Año.12.N.º026.57 años. Carpintería. Chaca. Aragón. Cae desde un cuarto piso.

Año.12.N.º027.xx años. Trans por Ctra. Buñol. Valencia. Abrasado en su cabina.

Año.12.N.º028.38 años. Trans por Ctra. Lena. Asturias. Salida de vía con vuelco.

Año.12.N.º029.53 años. Pesca. Bueu. Pontevedra. Infarto.

- **Total, del año 2025, 029, trabajadores muertos**



Eduardo Sánchez Baranda

Postdata 1: Las muertes de trabajadores, o accidentes graves se publican cuando tenemos conocimiento a través de distintos medios, puede darse el caso de que algún siniestro corresponda a días o incluso semanas anteriores, pero se ha publicado cuando hemos tenido noticia.

Postdata 2: Recuerda, de cada 20 intentos de suicidio solo uno lo consigue, recuerda en España se suicidan diez personas a diario, recuerda el 98 % avisan de

sus intenciones de una forma u otra y este teléfono le puede salvar.

024. Línea de atención a la conducta suicida.

El 024 es un servicio de alcance nacional (accesible desde todo el territorio nacional), gratuito, confidencial y disponible las 24 horas del día, los 365 días del año.

Eduardo Sánchez Baranda, militante de UGT, gestor del blog <https://wureba13.blogspot.com>.

NOTA DE LA REDACCIÓN: EL HERALDO DEL HENARES acepta el envío de cartas y artículos de opinión para ser publicados en el diario, sin que comparta necesariamente el contenido de las opiniones ajenas, que son responsabilidad única de su autor, por lo que las mismas no son corregidas ni apostilladas.

EL HERALDO DEL HENARES se reserva la posibilidad de rechazar dichos textos cuando no cumplan unos requisitos mínimos de respeto a los demás lectores o contravengan las leyes vigentes.

CARTA DEL OBISPO DE LA DIÓCESIS DE SIGÜENZA-GUADALAJARA: 'PEREGRINOS Y SEMBRADORES DE ESPERANZA'

👤 El Heraldo del Henares 🕒 31/01/2025 19:09 📁 Cartas

Queridos hermanos en el Señor: Os deseo gracia y paz.

La XXIX Jornada Mundial de la Vida Consagrada, cuyo lema es "Peregrinos y sembradores de esperanza", nos lleva a reconocer, valorar y agradecer la vida y la misión de todas las personas consagradas de nuestra diócesis. La vida consagrada es un inmenso regalo para la Iglesia, para el mundo y para cada uno de nosotros.

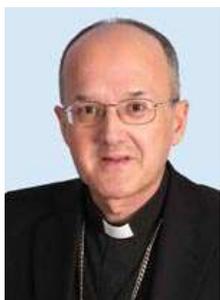
Encontramos a muchas personas consagradas en el ámbito educativo o sanitario, en la catequesis y en las actividades parroquiales, en la oración y la contemplación, en el testimonio de proximidad con los más desfavorecidos y vulnerables, en los itinerarios de formación y en la multiplicidad de eventos y procesos de la vida laboral, social y familiar.

Cada encuentro con una persona consagrada supone el descubrimiento de una vocación de especial entrega que se traduce en una existencia gozosa, intensamente vivida desde una condición peregrinante y con un inmenso deseo en el corazón de sembrar esperanza en el mundo.

Con mucha frecuencia, las personas consagradas, viven y trabajan en ámbitos de frontera, allí donde el ser humano vive sacudido por la inseguridad personal, sin intuir la luz de la fe, desde la experiencia de la exclusión laboral, familiar y social, sin más horizonte que la desilusión, la desesperanza o la desesperación.

La llama de la caridad que el Espíritu Santo enciende en los corazones a través de los consagrados despierta y aviva la esperanza de los pobres, pequeños, despreciados y olvidados.

Las personas consagradas descubren rostros fraternos en los perfiles de quienes están postrados en las orillas de tantos caminos. Comparten con los más frágiles una común identidad: son con ellos y para ellos peregrinos, itinerantes. Y en su cotidiano caminar, van sembrando de luz y de vida los polvorientos senderos llenos de barro. Es el barro que surge como consecuencia de tantas inundaciones vitales, sobrevenidas sin posibilidad de previsión ni de respuesta.



La gente sencilla suele depositar en las personas consagradas sus inquietudes, dificultades, problemas y expectativas. Suelen decir: "Rece por mi familia, por mi salud, por el matrimonio de mis hijos, para que esta o aquella persona encuentre un puesto de trabajo digno y estable, etc.". Hay una confianza que se deposita en quien tiene relación de amistad con el Señor y al mismo tiempo comprende y comparte el sufrimiento de todos los seres humanos.

Julián Ruiz Martorell La vida consagrada se puede convertir en un itinerario de acercamiento a Jesucristo. El testimonio de las personas consagradas es una “exégesis viviente” de la Sagrada Escritura, el Evangelio vivido, asimilado y compartido. Su vida es un reflejo del amor de Dios como fuente de fortaleza y de esperanza.

Recibid mi cordial saludo y mi bendición.

Julián Ruiz Martorell, obispo de Sigüenza-Guadalajara

NOTA DE LA REDACCIÓN: EL HERALDO DEL HENARES acepta el envío de cartas y artículos de opinión para ser publicados en el diario, sin que comparta necesariamente el contenido de las opiniones ajenas, que son responsabilidad única de su autor, por lo que las mismas no son corregidas ni apostilladas.

EL HERALDO DEL HENARES se reserva la posibilidad de rechazar dichos textos cuando no cumplan unos requisitos mínimos de respeto a los demás lectores o contravengan las leyes vigentes.